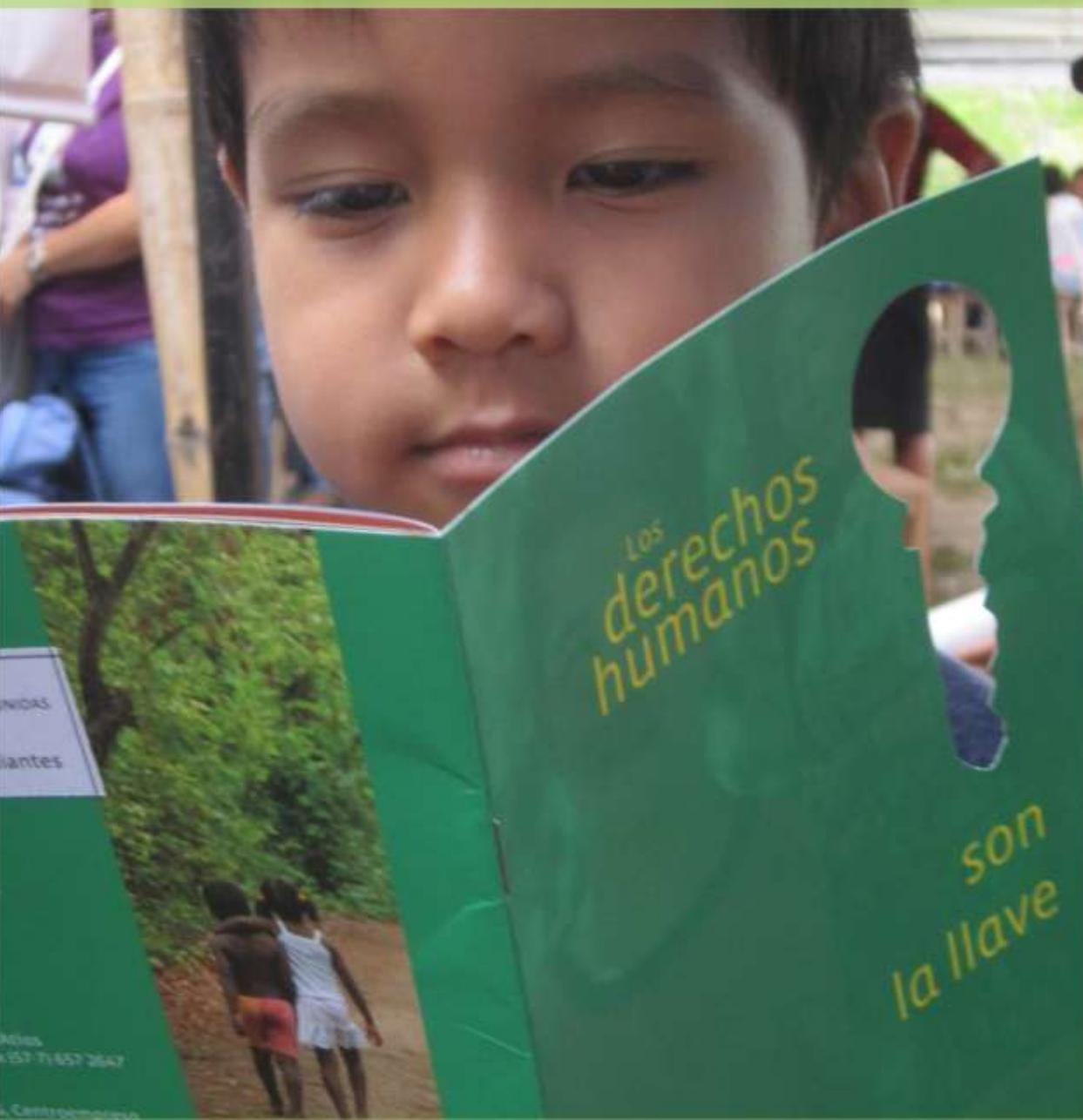


Informe Derechos Humanos

Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

2011



UNIDAS
antes

teléfono
+57 71 657 2647
Calle
+57 71 657 2647



Apoya





Una publicación de:

RED POR LA VIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS DEL CAUCA

Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA

Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC

Asociación Campesinos del Cauca Unidad y Reconstrucción ANUC U.R.

Asociación Movimiento Campesino de Cajibío

Corporación para el desarrollo CODESCO.

Ruta Pacífica de las Mujeres – Cauca.

Redporlavidacauca@yahoo.com

Popayán Cauca, 2.011

PRESENTACIÓN

La Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca como espacio de encuentro, reflexión y acción colectiva de organizaciones sociales de base campesina, indígena, urbana y de mujeres, tal como lo hace desde hace 10 años, en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, presenta el documento **“INFORME SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEPARTAMENTO DEL CAUCA AÑO 2.011”**, el cual da cuenta de reflexiones y análisis colectivos acerca del contexto que se vive en la región a la luz de los datos registrados durante el año, frente a las afectaciones individuales y colectivas y, a las acciones sociales emprendidas por las diversas comunidades organizadas.

El **“INFORME SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEPARTAMENTO DEL CAUCA AÑO 2.011”** este esfuerzo autónomo de la Red por la Vida y los Derechos Humanos, en ejercicio del derecho a la libertad de expresión, el reclamo de garantías, parte de la tarea de denunciar y visibilizar las situaciones que atentan y vulneran el territorio, la vida y la integridad de las personas y los colectivos en la región.

Los datos y hechos presentados en el informe han sido recopilados de fuentes primarias (víctimas y/o sus familiares y organizaciones sociales), institucionales y medios de comunicación; información que es sistematizada, contrastada y analizada desde el Observatorio de DDHH y DIH de la RED; y aunque no constituyen la totalidad de situaciones violatorias de los derechos presentadas en el departamento, acercan a la realidad de derechos humanos y DIH que se vive en la región.

Este documento que consta de seis capítulos: (1) Generalidades del contexto caucano en el año 2.011, (2) Datos registrados sobre situaciones violatorias de los derechos y su respectivo análisis con relación a periodos anteriores, (3) Situación de los derechos de las mujeres, (4) Reflexión sobre la situación minera en el territorio, (5) aproximación a la iniciativa de paz que vienen forjándose desde este Departamento y (6) una mirada a la guerra en el Cauca, se presenta a disposición de las organizaciones hermanas, los organismos de DDHH, las instituciones públicas, los Organismos No Gubernamentales y los medios de comunicación.

Éste es un esfuerzo colectivo de las organizaciones sociales en la defensa y promoción de los derechos humanos, la memoria histórica y la búsqueda de caminos para la superación de la impunidad.

INDICE

	Pág.
1. Generalidades del contexto caucano en el año 2.011.....	5
2. Una aproximación desde los números a la realidad de los derechos humanos.....	11
3. Garantía de los derechos de las Mujeres: Una deuda pendiente en el Cauca.....	22
4. La Minería: una actividad entre la esclavitud, la necesidad y la defensa del territorio.....	31
5. Por un Espacio Regional del Paz para el Cauca.....	41
6. El Cauca en el clímax de la guerra.....	46

1. GENERALIDADES DEL CONTEXTO CAUCANO EN EL AÑO 2.011

“Somos un país en progreso en materia de derechos humanos..”, “...este es un gobierno que aplica la política del garrote y la zanahoria”, “..lograré la paz por las buenas o por las malas”. -Presidente Santos.

Las Organizaciones Sociales y de derechos humanos que integramos la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, en un análisis concienzudo y serio sobre la difícil situación humanitaria y de derechos humanos que vive el departamento del Cauca, reafirman las lecturas emanadas de los tres informes trimestrales del año 2011, precedentes de este informe final, bajo el siguiente panorama:

1. El conflicto armado además de persistir en la región, ha agudizado su deterioro. La estrategia estatal y el desarrollo de la guerra, hoy colocan al Cauca como uno de los escenarios principales y permanentes del conflicto armado en el país; el cual ha fortalecido sus estructuras y logística militar, creando nuevos batallones e instalando en el Cauca y Popayán sus puestos de mando tales como la III División del Ejército; con la lógica militar de someter al enemigo, según lo definido por los altos mandos de “romper los vínculos de la población con las guerrillas”... y llevar al exterminio a la insurgencia. Esta forma de “obligar a dialogar bajo la presión militar del estado” desestima los costos que debe pagar en esta guerra la población civil, la cual se encuentra en medio del conflicto.
2. El conflicto armado además de persistir en la región, ha agudizado su deterioro. La estrategia estatal y el desarrollo de la guerra, hoy colocan al Cauca como uno de los escenarios principales y permanentes del conflicto armado en el país, el cual ha fortalecido sus estructuras y logística militar, creando nuevos batallones e instalando en el Cauca y Popayán puestos de mando tales como la III División del Ejército; con la lógica militar de someter al enemigo, según lo definido por los altos mandos, de “romper los vínculos de la población con las guerrillas”... y llevar al exterminio a la insurgencia. Esta forma de “obligar a dialogar bajo la presión militar del Estado” , desestima los costos que debe pagar en esta guerra la población civil, la cual se encuentra en medio del conflicto.

Las acciones bélicas privilegiaron durante el año el territorio caucano, principalmente los municipios de Caloto, Corinto, Jambaló, Santander de Quilichao, Caldon, Toribio, Buenos Aires, Inzá, Morales, Cajibío, Piendamó, El Tambo, Timbío, Argelia, Balboa, Sucre, La Vega, Patía y Suarez. Unos con más intensidad y frecuencia que otros les ha tocado sufrir la violencia de los combates entre la guerrilla y las fuerzas militares y policiales del Estado.

El 2011 con respecto a los últimos años ha sido uno de los más cruentos en cuanto a acciones de guerra entre actores armados, principalmente entre la guerrilla de las FARC y las fuerzas armadas y policiales en el departamento. La agudización del conflicto muestra ser directamente proporcional con su degradación, manifestado en las formas de combate, en el irrespeto a la población civil y en los mecanismos utilizados para ganar la guerra, a costa de las vidas que sea.

El minado de territorios no es un método nuevo, pero es de los que más ha afectado al habitante rural que debe transitar por esos terrenos. Según la Campaña Colombiana contra minas antipersona y la Accion Integral de Minas Antipersonas, Toribío y el Tambo son los municipios con mayor número de bombas antipersonas en el departamento y la región. El Cauca según estadísticas nacionales ocupa el 7º lugar con mayor presencia de minas antipersona en los municipios, Tambo, Toribío, Páez, La Vega, Puracé, Cajibío, Santa Rosa, Argelia, Patía. Entre 1997 y 2011, según las cifras de la Fundación Tierra de Paz, 446 personas fueron víctimas de las minas antipersona., entre civiles y militares de los cuales 86 son menores

Al inicio del año, Human Right Watch, en su informe anual, habla que Colombia continúa padeciendo violencia de grupos armados enfatizando en éste, que “el número de líderes asesinados o perseguidos sigue creciendo, también las masacres, estas cifras no decrecen sino que aumentan”, además que “decenas de miles de civiles han sido una vez más desplazados por la violencia, mientras defensores de derechos humanos, periodistas, líderes comunitarios, sindicalistas, indígenas y afrocolombianos han sido blanco de ataques y amenazas”.

El mes de febrero en las Veredas El Vergel y Pedregal en el municipio de Caloto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH y La Defensoría del Pueblo Regional, alertaron sobre la crítica situación y los desplazamientos que se dieron por motivo de los combates entre la guerrilla y el ejército, situación por la cual la CIDH concedió medidas cautelares para estas comunidades, enfatizando, la Defensoría, que la situación del Cauca es muy compleja, debido a la fuerte presencia de organizaciones armadas al margen de la ley. “Las FARC tienen más de 10 frentes o columnas móviles, el ELN tiene casi 4 Compañías operando en el Cauca y las bandas criminales tienen una alta presencia en el norte y sur del departamento del Cauca” (están en 1 de cada 3 municipios). INDEPAZ registró que de 30 grupos narcoparamilitares que había en todo Colombia en el año 2008, hoy están organizados en 6 potentes estructuras que componen estas bandas paramilitares en 360 municipios

3. El Presidente Santos en aras de la política de Seguridad democrática adelantada por su antecesor, aplica bajo el **Plan Nacional de Consolidación**,

la “**Doctrina de Acción Integral**”, cuya característica son las acciones bélicas combinadas con acciones cívico-militares, que según las organizaciones sociales buscan involucrar a la población civil en el conflicto, situación ambientada desde lo mediático con supuestas respuestas de la opinión pública a través de movilizaciones masivas como la planeada para el día 6 de diciembre, en contra de la guerrilla de las FARC, el secuestro y la violencia. Dichas acciones, en vez de apaciguar esta cruenta guerra, la incentivan, riñendo desde todo punto de vista con las libertades y derechos ciudadanos. De igual manera, las zonas de consolidación, según la investigación de la Corporación CODHES, han provocado desplazamiento y violaciones sistemáticas de derechos humanos y DIH en los lugares donde se han ido aplicando.

4. Se dice también que el Estado Colombiano y el gobierno de Santos dentro de la estrategia del control territorial decidieron en este año nacionalizar y financiar totalmente con recursos del presupuesto general de la nación los costos del **Plan Colombia**, por lo cual la lucha antidrogas, las fumigaciones, las erradicaciones y demás componentes de dicho plan, seguirán siendo nefastas, tanto en las consecuencias como en los infortunados resultados políticos y sociales que ha obtenido.

Se afirma que no solo el desplazamiento y todo lo que este conlleva, es efecto de una política internacional, pues la agenda antidrogas es orientada y definida desde el Pentágono y el Consejo de Estado Norteamericanos, considerando que el gobierno nacional aporta el recurso económico y los efectivos policiales, aunque los asesores militares y técnicos los colocan ellos. Se dice también que el personal que ejecuta las erradicaciones es discrecionalmente “escogido” y de ellos hacen parte fundamentalmente reinsertados del paramilitarismo y la guerrilla, y que en estas prácticas han sido pocos los casos donde no han tenido que intervenir el ejército o la policía (ESMAD), los cuales a través de la fuerza y la violencia han impuesto la política, y muy pocos los casos seguramente, donde los campesinos quedan totalmente desprotegidos y sin solución alguna del Estado para sobrevivir de ahí en adelante.

5. Las estadísticas muestran que las infracciones al Derecho Internacional Humanitario han sido permanentes por parte de todos los actores armados en contienda. A pesar de los constantes llamados por parte de la población indígena, campesina y afro que habita la geografía caucana, para que sean respetados sus derechos fundamentales los actores armados pasan por encima de la población civil sin tener en cuenta sus requerimientos como son: el derecho de distinción que tiene la población civil, la no localización de garitas en los poblados y cabeceras municipales, no usar a la población como escudos humanos, permanecer lejos de las escuelas, centros de salud, casas comunales, iglesias y otras de carácter comunitario ni ser usadas como refugio de efectivos militares. El DIH también prohíbe la utilización de vehículos de uso

público o de propiedad particular de civiles, así como los bombardeos indiscriminados que puedan afectar a las comunidades civiles; de igual manera, rechazar la práctica del secuestro y la desaparición forzada, la utilización de tatucos y artefactos explosivos en medio de la población civil y otras armas no convencionales, los minados, el reclutamiento de menores y la condena rotunda a la violencia sexual y los accesos carnales en contra de las mujeres.

Sobre este tema el día 4 de Junio de este año la ONU se manifestó condenando a las FARC y al ELN por infracciones al Derecho Internacional Humanitario en los principios de limitación, distinción y proporcionalidad, y por haber irrespetado la vida, la integridad y los bienes de la población civil.

6. Se reiteró en este año la denuncia por parte de las organizaciones del Cauca frente a la estrategia gubernamental de fomentar choques y disputas entre sectores comunitarios y sociales así como entre indígenas y afrodescendientes y entre indígenas y campesinos en especial por asuntos de tierras, salud y educación. Se ha mostrado como decisiones unilaterales del gobierno nacional y departamental la entregar de tierras a indígenas en territorios afro como fue el caso de los predios San Rafael en la Vereda Mazamorrero en el norte del Cauca, o la de entregar tierra a desplazados en territorios indígenas(Finca Villa Carola, Resguardo de Quintana en el centro del Cauca), situaciones que han tenido efectos trágicos debido a los enfrentamientos entre comuneros.

Esta situación se colocó más difícil cuando el Gobierno Nacional a través del INCODER presentó, en el mes de Agosto, el acta operativa de cumplimiento de acuerdos que tiene el gobierno colombiano con el CRIC desde el 2005 como Plan Cauca, referido a dotación de tierras a comunidades indígenas, constitución y ampliación de resguardos, títulos de propiedad de tierras de origen colonial y republicano, legalización de la propiedad de predios, lo cual, según denunció el CRIC, fue orquestado con las voces de las organizaciones paralelas del movimiento indígena creadas por el gobierno como la OPIC, y otras de origen supuestamente campesino como Fedecampo, así como el Consejo Gremial del Cauca que se pronunciaron aludiendo que el territorio Caucano sería convertido en un gran resguardo indígena y que la suerte de este departamento quedaría en manos del Cric, lo que según ellos iría en contra del desarrollo y el progreso del departamento. Es de aclarar que dicho plan a mediados de septiembre se congeló por petición misma de los indígenas, no precisamente debido a los argumentos de sus opositores sino por el criterio básico del manejo que el gobierno le dio a un proceso que ha sido fruto de la movilización y la concertación comunidades-estado frente al tema tierras y organización indígena.

7. El desplazamiento forzado, provocado por la guerra y las fumigaciones, principalmente durante el año 2011 fue reconocido a mediados del año por el Ministerio de Defensa cuando presentó al departamento del Cauca con el de

mayor índice de desplazamiento del país, identificando para el primer trimestre del año un número de 10.268 desplazados en Cauca, Nariño, Caquetá, Antioquia y a Popayán su capital según el Alcalde Ramiro Navia, como la ciudad con mayor proporción de desplazados en relación a la población total del municipio.

Desde el mes de enero se reportaron desplazamientos, y mientras tanto el gobierno anuncia su estrategia de activación de los “Comités de Atención Integral a Población Desplazada”. Informes como el de la “Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento” - CODHES, ubican a Colombia como el país donde existe el mayor número de desplazados del mundo, con unos 5,2 millones de personas en desplazamiento forzado, con el agravante que en los últimos años, parte de la población desplazada en 2010 (280.000 colombianos), aproximadamente el 30% (91.499 desplazados) de esta población procede de las Zonas Especiales de Consolidación, retomadas por las fuerzas del estado. Esta misma Consultoría ratifica en el mes de octubre, que el Cauca se encuentra entre los 5 departamentos con mayor número de desplazados en el primer semestre de 2011 (Antioquia con 34.333, Nariño con 9.601, Cauca con 4957, Valle del Cauca con 4.404 y Córdoba con 2.834 desplazados), siendo los municipios de Guapi y Timbiquí los municipios emisores más afectados y Popayán el de mayor recepción de desplazados durante este período.

El gobierno ha registrado dentro del “Plan Integral Único” de Acción Social: 114.300 desplazados, 59.000 en Popayán, 11.000 en Santander de Quilichao, 19 municipios en riesgo de desplazamiento y 13 alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo, ratificando su información del mes de Julio, con que son 25 las causales principales del desplazamiento, entre las que se presentan entre otras, el conflicto armado, el narcotráfico, la minería, el reclutamiento. (Fuente: El Liberal). En este año se presentaron desplazamientos en Guapi, Caloto, Argelia, El Tambo.

8. La explotación minera en el departamento avalada o no avalada por el estado sea de carácter “lícito” o ilícito como bien lo expresó el diario el Liberal en su momento “pasó de ser un problema ambiental para convertirse en un problema social respecto del hábitat y la cultura de las zonas mineras. La “sed de oro” con la minería artesanal o “ilegal” como la caracteriza el Estado, y de la extracción minera legal y permitida por las autoridades ambientales y de gobierno, tiene el sello de la imposición por la fuerza de sus proyectos, situación que profundizamos en el capítulo dedicado a la minería en este informe anual.
9. La violencia y el oportunismo electoral en el Cauca, marcaron de nuevo el segundo semestre de este año, con seis (6) homicidios en personas que en una u otra forma participaban en la contienda electoral, y que ubica a la participación electoral dentro de los factores de riesgo que cruzan este conflicto interno que vivimos en el departamento. Otros bajo el ansia de influir sobre los

resultados electorales, como el candidato liberal JUAN CARLOS LÓPEZ CASTRILLÓN, utilizan mecanismos de comunicación en la prensa escrita y radial que “afectan el buen nombre de los procesos y proscriben el derecho constitucional a la movilización y la protesta social, desbordan los principios de la ética publicitaria, atentan contra la efectividad del voto y denotan un gran sentido de irresponsabilidad institucional, desconocimiento periodístico, perversidad ideológica y ausencia de controles institucionales que garanticen el buen nombre de los procesos y mantengan la convivencia social. (Tomado del Boletín 3 de la Red).

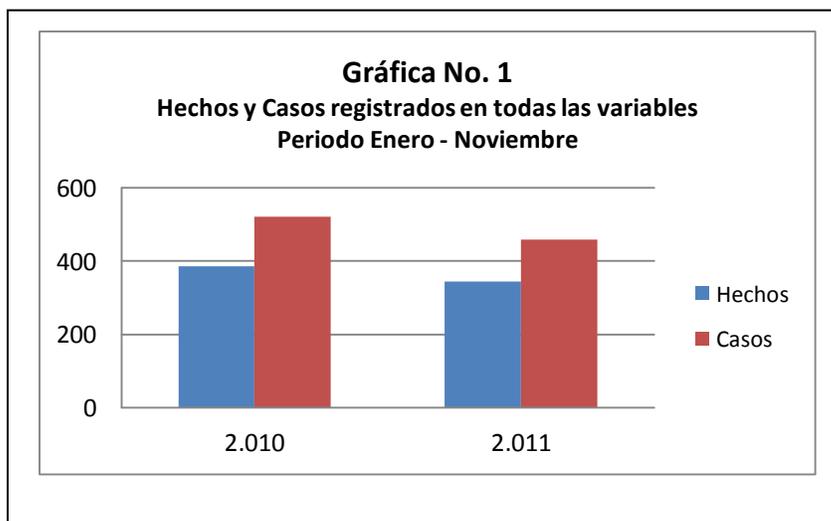
10. Este infortunado panorama, contrasta con las potencialidades que se le han reconocido al departamento del Cauca en materia ambiental, geográfica, estratégica, étnica y de movilización social. Las quejas expresan que el enorme potencial hídrico, mineral, maderable y en recursos naturales, se ha ido cediendo al capital trasnacional y los intereses de empresarios particulares. El Gobierno departamental acudiendo a estas iniciativas, implantó el Plan de Aguas del Cauca, el cual fue prácticamente desmontado. Se dice que en esta misma lógica el gobierno del Cauca gestionó durante todo su recorrido la instalación de zonas francas en diferentes regiones del departamento, buscando los beneficios que le otorgó en su momento la Ley Páez, en términos de logística, transporte y mano de obra calificada, entre otros factores que invitan al capital foráneo a invertir en el Cauca, lo cual cruzado por los altos niveles de conflicto social y armado, el gobierno tendría que usar la fuerza militar para lograr entregarlo “pacificado” y disponible a dichos intereses económicos.
11. Finalmente, las organizaciones consideran que otro tema de afectación social para la población caucana, ha radicado en la falta de oportunidades laborales y empleo para una numerosa población que se ha desplazado debido al conflicto desde municipios caucanos y otros departamentos. El enorme número de personas desplazadas es correspondiente con la falta de oportunidades laborales que ha sostenido a la ciudad de Popayán en el primer lugar del país en términos de desempleo durante todo el año 2011 y que en los últimos meses tuvo un comportamiento porcentual en aumento: en septiembre fue de 17,9%, y en octubre fue del 18,1%, situación que se ha sostenido hasta la fecha. Esta difícil situación social se agrava con las altas tarifas en los servicios públicos, principalmente en la energía eléctrica, pagando en Popayán el kilowatio/hora más caro de toda Latinoamérica y la gasolina más cara de todo el país (\$ 8.774.00 el galón de gasolina).

2. UNA APROXIMACIÓN DESDE LOS NUMEROS A LA REALIDAD DE DERECHOS HUMANOS EN EL CAUCA

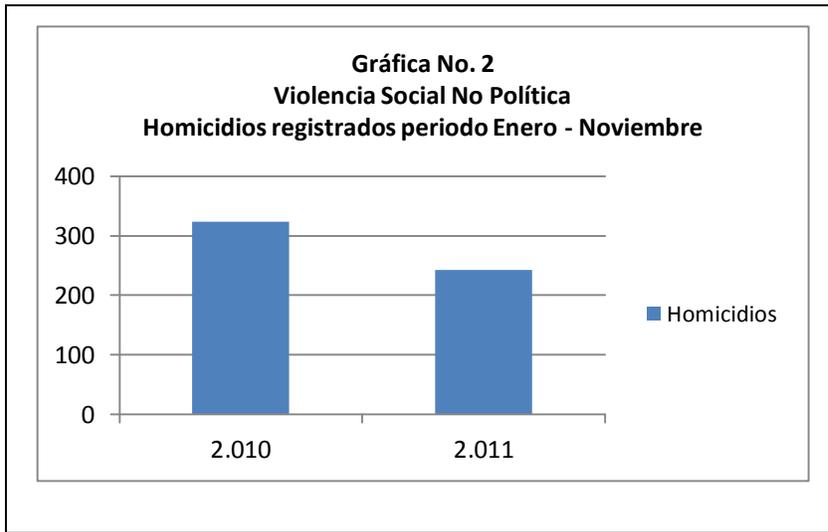
A continuación se presenta la información registrada en nuestra base de datos, tomando como fuente las víctimas y/o sus familiares, las organizaciones sociales, la información emitida por instituciones gubernamentales y los medios de comunicación, la cual ha sido recopilada, sistematizada, contrastada y analizada a través del Observatorio de DDHH y DIH de la Red por la Vida; ella no constituye la totalidad de hechos ocurridos en esta región, dado que existe un nivel de sub-registro, sin embargo ilustra la crisis humanitaria y social que se vive en el Cauca.

En el periodo analizado en este informe (Enero – Noviembre), el Observatorio registró un total de **459** casos presentados en **345** hechos¹ que muestran la degradación del conflicto; situaciones presentadas en un departamento con alta presencia de grupos armados legales e ilegales y la presión de éstos sobre las comunidades, la presencia de multinacionales y el interés de éstas para el desarrollo de megaproyectos, la presencia de cultivos de uso ilícito, el narcotráfico y elevados niveles de pobreza.

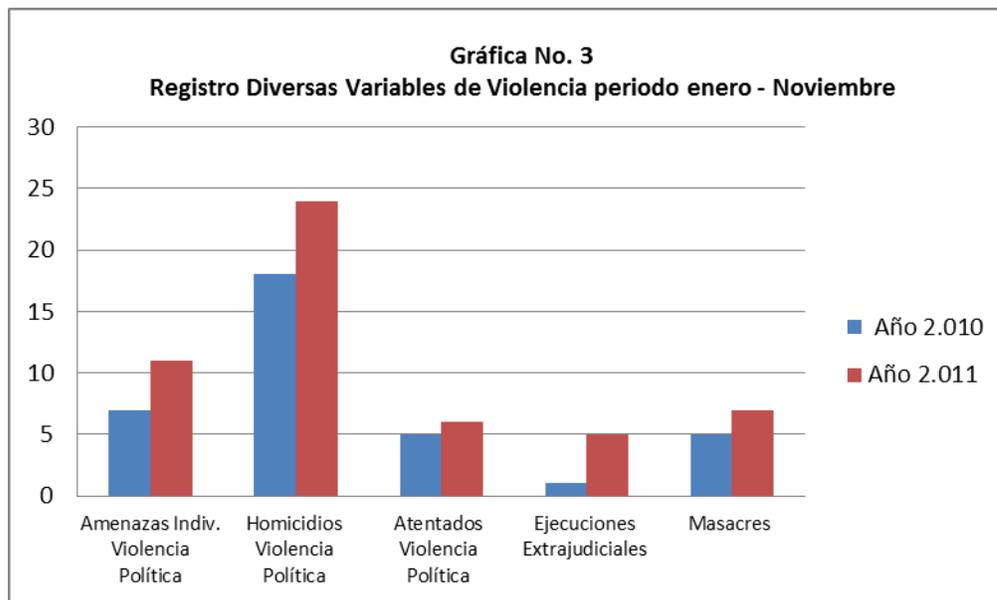
Una comparación con el mismo periodo del año 2.010, evidencia una disminución del 11% del total de los hechos registrados (Gráfica No.1), cifra que no muestra una reducción significativa en los niveles de violencia ni mucho menos la eliminación de ésta en la región. Al analizar cada una de las variables se encuentra que es la violencia Social, fundamentalmente los asesinatos a manos de homicidas a sueldo, la que disminuyó en ese 11% y que la violencia Política se incrementó en la modalidad de homicidio y amenazas individuales así como también aumentó la perpetración de masacres y el número de víctimas de éstas. (Gráfica No. 2 y 3).



¹ **Hechos:** Alude a cada una de las situaciones registradas. **Casos:** Alude a cada una de las víctimas afectadas en los hechos presentados.



Fuente: Observatorio de DDHH Y DIH Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca



Fuente: Observatorio de DDHH Y DIH Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

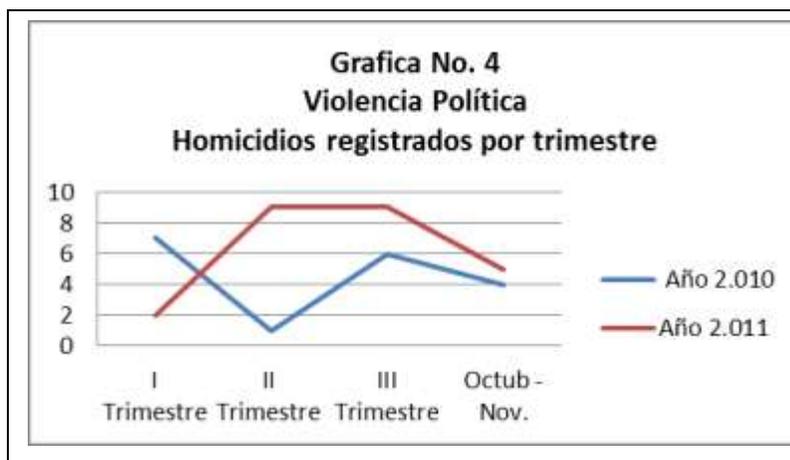
Dentro de los municipios mayormente afectados por la violación a los derechos humanos y por la violencia tanto política como social, se encuentran los municipios de Santander de Quilichao, Argelia, López de Micay, Guapi, Caloto, Patía y Bolívar, y sin duda alguna los municipios mayormente afectados por las infracciones al Derecho Internacional Humanitario y las acciones bélicas son los ubicados al nororiente del Cauca y el municipio de Argelia en el sur.

VIOLENCIA SOCIO POLITICA

El observatorio de DDHH y DIH de la Red por la vida y los Derechos Humanos del Cauca registró para el periodo 1 de enero al 30 de noviembre de este año, un total de 68 hechos, los cuales afectaron el derecho a la vida, la libertad, o la integridad de personas que asumen un rol social, político y/o comunitario en los diferentes territorios.

Con relación al DERECHO A LA VIDA, el Observatorio registró un total de 25 homicidios, cifra de por sí alarmante y que comparada con el año anterior muestra un incremento del 139%, evidenciándose de esa forma un ascenso en la persecución y violencia dirigida hacia quienes trabajan en la defensa de los derechos humanos y/o asumen un rol social, político y comunitario en sus territorios. El panorama muestra además, que los compromisos adquiridos por el Gobierno Departamental y Nacional en la Mesa Territorial de Garantías no se han cumplido, y que el Estado no ha garantizado ni garantiza la labor de defensa de los derechos humanos; situación que se agudiza si se tiene en cuenta que son elevados los niveles de impunidad de estos hechos.

Entre los sectores mayormente afectados por vulneración del derecho a la vida de sus líderes, se encuentran los Consejos Comunitarios de la Costa Pacífica, los procesos organizativos indígenas del norte del Cauca vinculados a la ACIN – CRIC, y las asociaciones de pequeños productores y campesinos de los municipios de López de Micay, Guapi, Santander de Quilichao, Tambo, Morales y Cajibío. (Mapa No. 1).



Fuente: Observatorio de DDHH Y DIH Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Tal como se aprecia en la Gráfica No. 4, el segundo y tercer trimestre del año 2.011 fue el más violento para las y los líderes sociales defensores de DDHH, pues concentra el 75% de los homicidios. Así mismo, este periodo de tiempo coincide con el auge de las contiendas político-electorales,

demostrándose con ello que el factor de riesgo identificado por la Mesa de Protección Humanitaria del Cauca denominado “**Vulneración por participación política y polarización electoral**” se intensificó.

Con relación al **DERECHO A LA INTEGRIDAD** el Observatorio registró un total de 22 amenazas colectivas y 11 amenazas individuales dirigidas principalmente a líderes y defensores de DDHH que vienen reclamando el derecho a la tierra y el territorio y liderando procesos de resistencia comunitaria en los municipios de Argelia, Santander de Quilichao, Buenos Aires, Guapi, La Sierra, Padilla y Patía.

La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN –CRIC y los Consejos Comunitarios de la Costa Pacífica Caucana, particularmente el Proceso de Comunidades Negras PCN, fueron las organizaciones sobre las cuales se ejerció mayor violencia al amenazar tanto a la organización en su conjunto como a sus líderes en reiteradas ocasiones durante el 2.011.

Los sectores estudiantil, campesino y de mujeres también fueron víctimas de amenazas, el primer semestre del año estuvo marcado por la aparición reiterada e intensificada de panfletos amenazantes a diversos sectores urbanos y rurales, modalidad que fue combinada con llamadas telefónicas, mensajes de texto al teléfono celular y emails. (Cuadro No 1). De igual manera, el Observatorio registró una serie de atentados contra defensores-as y sus organizaciones, los cuales ascienden a 6 en este periodo.

Mes	Colectivo Amenazado	Medio de Amenaza	Responsable
Enero	Comunidades campesinas del municipio de Argelia (Fueron amenazadas diversas veredas en 4 ocasiones durante ese mes)	Amenaza Directa	Paramilitares
Febrero	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN – CRIC, expresiones organizativas de Mujeres de los municipios de Buenos Aires, López de Micay y Guapi	Correo electrónico	Bloque Capital Águilas Negras D.C.
	Comunas 2, 5, 6, 7 de Popayán.	Panfletos	Organización Los Rastrojos
	Habitantes de Miranda, Caloto y Caldono	Panfletos	Son Datos
	79 personas, entre los que se encuentran campesinos residentes en el municipio de Cajibío, Líderes políticos y sociales	Panfletos	Comando emergente “Carlos Vásquez Castaño”
Marzo	Integrantes de la Coordinadora estudiantil “Tutto Gonzalez”, dirigentes del Proceso de Coordinación del SurOccidente colombiano, Sindicato del SENA, SUTEC e integrantes de las Juventudes Comunistas.	Panfleto	Sin Datos
	Integrantes de la Coordinadora Estudiantil Tuto Gonzalez.	Facebook	Organización Los Rastrojos.
	Junta Directiva del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, Dirigentes de la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca ACIN-CRIC, Integrantes de emisoras indígenas, periodistas, algunos candidatos a Alcaldías y Concejos, Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA, Asociación de Institutores del Cauca ASOINCA, Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC.	Correo Electrónico	Autodefensas Unidas de Colombia, Bloque Central, Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Boyacá, Meta, Tolima, Risaralda, Choco, Valle Del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo
	Directivos de ASOCAIDENA	Panfleto y correo electrónico	Sin datos.

INFORME SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DIH DEPARTAMENTO DEL CAUCA AÑO 2.011

Junio	Funcionarios del Hospital Municipal de Argelia	Llamada telefónica	Sin Datos.
	Junta Directiva de la Asociación de Detenidos Desaparecidos ASFADDES Cauca	Panfleto	Bloque Calima
Julio	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN-Cxhab Wala Kiwe	Llamada telefónica	Sin Datos.
Agosto	Líderes de comunidades negras del Bajo Naya e integrantes del Consejo Comunitario del Bajo Naya	Llamada Telefónica	Sin Datos.
Septiembre	Integrantes de organizaciones sociales campesinas, indígenas, afro, funcionarios públicos, y organizaciones de derechos humanos.	Panfleto	* Apócrifo a nombre de una sigla inexistente Movimiento Armado Nietos del Quintín Lame – MAQL *El movimiento Nietos del Quintín Lame emitió un comunicado donde aclaran que ellos no emitieron dicho comunicado, recordando que son un movimiento social no armado
	Candidatos al Concejo municipal y a Alcaldía de Puracé.	Directa	Sin Datos.
Octubre	Pobladores de la comunidad de Guapi	Panfleto	Sin Datos.
Nov.	Líderes de partido políticos del área local y municipal de Cajibío	Panfleto	AUC –Las Autodefensas.
	Barrios del norte de la ciudad de Popayán: personas señaladas de consumir droga, prostitutas ladrones.	Panfleto	Sin identificar.

Cuadro No.1.

Fuente: Observatorio DDHH Y DIH Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca.

Ante la situación reiterativa de amenazas de muerte tanto individuales como colectivas, las organizaciones sociales y organizaciones defensoras de derechos humanos han insistido tanto al Gobierno Departamental como Nacional y a las instituciones encargadas de administrar justicia, que se investigue la procedencia de dichas amenazas y se brinde la protección efectiva a las víctimas. Sin embargo, el Gobierno y los organismos de inteligencia se empeñan en afirmar que las amenazas no proceden de grupos armados y que no representan vulnerabilidad alguna, sin que hasta el momento se conozcan los responsables.

DERECHOS HUMANOS

El Observatorio registró para este periodo un total de 24 hechos en los cuales se afectó el derecho a la vida, la libertad o integridad de ciudadanos, cuyos autores y responsabilidad recae directamente en miembros de la fuerza militar y policial. 5 casos de violación al derecho a la vida, 7 detenciones arbitrarias, 2 amenazas individuales y una amenaza colectiva, son los hechos registrados.

Fecha – Lugar	Victima	Hechos de acuerdo a la información suministrada por la fuente	Presunto Responsable
Vereda Los Chorros municipio de Caloto 22 de enero	Anderson Dagua	Luego de presentarse combates entre el ejército y la guerrilla de las FARC, el cuerpo de la víctima se encontró sin vida, con disparos de fusil y vestido de camuflado, por debajo del camuflado vestía ropa de civil. La comunidad indígena se pronunció públicamente afirmando que la víctima era miembro de su grupo étnico y que durante el combate	Ejército Nacional

INFORME SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DIH DEPARTAMENTO DEL CAUCA AÑO 2.011

		presentado se encontraba ayudando a resguardar el sitio de asamblea permanente.	
Vereda Gargantillas municipio de Toribío 26 Marzo	Edgar Fabian Silvia Ipia Manuel Ipia.	Luego de presentarse la llamada “Operación Damasco” en la cual, por un lado, las autoridades militares expresaron haber dado de baja a 15 guerrilleros miembros de las “fuerzas especiales” y por el otro, la comunidad indígena que denunció que las personas muertas eran niños y jóvenes de la comunidad recién reclutados. Las víctimas Edgar Silvia y Manuel Ipia salieron a buscar a dos de sus familiares heridos y fueron desaparecidos en medio del combate, posteriormente, sus cuerpos fueron encontrados sin vida en el Instituto de Medicina Legal presentados por los militares como guerrilleros muertos en combate.	Policía Nacional con el apoyo de la Fuerza aérea.
Cabecera municipal de Mercaderes 24 de julio	Juvencio Soscué Benavides	Los hechos se presentaron cuando la víctima reclamaba a los miembros de la Policía Nacional por su negligencia al no capturar al homicida de un amigo suyo quien había sido asesinado el día anterior. Ante dicho reclamo, los miembros de la policía nacional reaccionaron utilizando desmesuradamente su fuerza, disparando en medio de la multitud y persiguiendo a Juvencio, a quien inicialmente hirieron y no permitieron que la gente ingresara hacia donde se encontraba. La víctima murió según Medicina Legal, por falta de atención médica oportuna.	Policía Nacional
Cabecera municipal de Guapi	Jhon Fredy Vidal Sánchez	La víctima quien se dedicaba al transporte de carga en carretilla, fue herido mortalmente por un miembro de la Policía Nacional en confusos hechos, cuando se realizaba un operativo contra un delincuente.	Policía Nacional

Lugar	Colectivo Victimizado	Hechos de acuerdo a la información suministrada por la fuente	Presunto Responsable
Municipios de: Santa Rosa, San Sebastián, Cajibío, La Sierra,	Líderes y comunidad en general	Miembros del Ejército Nacional distribuyeron “volantes” en las cabeceras municipales en los cuales se invitaba a la desmovilización a varias personas utilizando los remoquetes con los cuales son conocidos pobladores de dichos territorios. Los “volantes” si bien daban cuenta de un número telefónico con el cual comunicarse, éstos no contenían firma o mención alguna del Ejército Nacional que los identificara como una campaña de desmovilización desarrollada por esta institución. En el caso de Santa Rosa los “volantes” fueron distribuidos en horas de la noche dejados por debajo de la puerta de las casas de los campesinos, además a través de las emisoras comunitarias y comerciales se hizo la misma invitación.	Ejército Nacional
Municipio de Mirada	Jóvenes campesinos de la cabecera municipal.	Luego de salir de un establecimiento público, tres jóvenes campesinos de la localidad de Miranda que se transportaban en un vehículo de su propiedad, se estacionaron en horas de la madrugada en una de las esquinas del parque central, hecho ante el cual miembros de la Policía Nacional se les acercaron para indagar las razones por las cuales se encontraban allí y les ordenaron retirarse del lugar y dirigirse a la Plaza Pública. Al encontrarse en la plaza pública, miembros del Ejército Nacional se les acercaron y los insultaron por encontrarse allí, situación ante la cual un motociclista y su acompañante que pasaban por el lugar, se acercaron para ver qué sucedía, la reacción de uno de los militares	Ejército Nacional

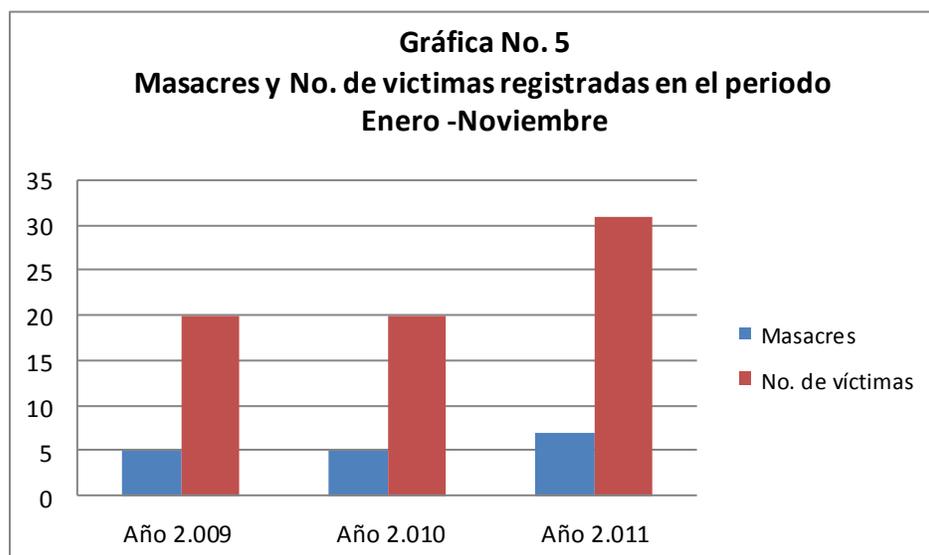
		fue apuntar su fusil a la cabeza del motociclista, mientras el otro militar disparaba a los pies de éste. Por los disparos realizados resultó herido en las piernas el parillero quien cayó de la motocicleta y al intentar levantarse, los militares dispararon nuevamente hacia sus piernas.	
--	--	--	--

La imagen que se muestra a continuación, es la de uno de los “volantes” distribuido por el Ejército Nacional en el municipio de Santa Rosa en el mes de enero, en éste se mencionada a alias “*Pedro Curco*”, que para el caso de esta comunidad, es un campesino conocido por todos los habitantes y a quien le llaman “*Pedro Curco*” por tener una mal formación física de nacimiento. Así como éstos, fueron distribuidos innumerables panfletos en las zonas rurales, que en la mayoría de las ocasiones aludían a integrantes de la comunidad y también a líderes de las organizaciones indígenas y campesinas, violando con ello no sólo el principio de distinción contenido en las Normas del Derecho Internacional Humanitario, sino violando lo expresado en la directiva 012 de la Procuraduría General de la Nación que insta a los funcionarios públicos a abstenerse de estigmatizar y señalar a defensores y defensoras de derechos humanos.



MASACRES

En los últimos años las masacres² se vienen presentando en aumento en el departamento, como una forma de imponer terror y zozobra en las comunidades, las cifras registradas en los últimos años así lo confirman. (Gráfica No 5). En el periodo analizado en el presente informe se registró la perpetración de 7 masacres que dejaron un total de 32 víctimas, cifra que comparada con las registradas en el año 2.010 incrementó en un 140% en los hechos y en un 160% en el número de víctimas.



Fuente: Observatorio DDHH – DIH Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca

Las masacres se registraron en los municipios de Timbiquí, Bolívar, Santander de Quilichao y Argelia, hechos que afectaron directamente a pobladores campesinos, afro y urbanos.

Es de anotar que la perpetración de masacres como la ocurrida el pasado 20 de abril en la zona rural de Timbiquí en la cual fueron asesinados 7 jóvenes, ha generado desplazamiento masivo hacia la cabecera municipal, según denuncia de la misma comunidad, la cual ha expresado además que en la zona se presenta el accionar de grupos paramilitares quienes extorsionan y cobran “vacunas” a los mineros artesanales.

Municipio	No. de masacres	No. de Víctimas
Popayán	2	6
Timbiquí	1	7
Argelia	2	7
Buenos Aires	1	5
Bolívar	1	4

² Ejecución de tres o más personas, en un mismo evento, o en eventos relacionados por la autoría, el lugar o el tiempo definición de la Organización de las Naciones Unidas para el caso colombiano.

VIOLENCIA SOCIAL NO POLÍTICA



En el periodo comprendido entre enero – noviembre del año 2.011, el observatorio de DDHH y DIH de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca bajo la variable de violencia Social, y exactamente bajo la modalidad de homicidios a manos de asesinos a sueldo, registró un total de 242 hechos, que como ya se mencionaba en la primera parte de este capítulo, aunque la cifra muestra una disminución del 11% con relación al año anterior, el número de homicidios y de violencia generalizada es muy alta y alarmante a la vez.

Ta como ha sido la constante de los años anteriores, los homicidios bajo la variable de violencia social continúa afectando contundentemente a la población joven, entre los 18 y 24 años de edad, habitantes de los centros poblados del departamento, es así como los municipios de Popayán (78 homicidios), Santander de Quilichao (21), Patía (15), Argelia (15), El Tambo (12), Bolívar (11), Guapi (9) y Piendamó (9) ocupan los primeros puestos en el departamento.

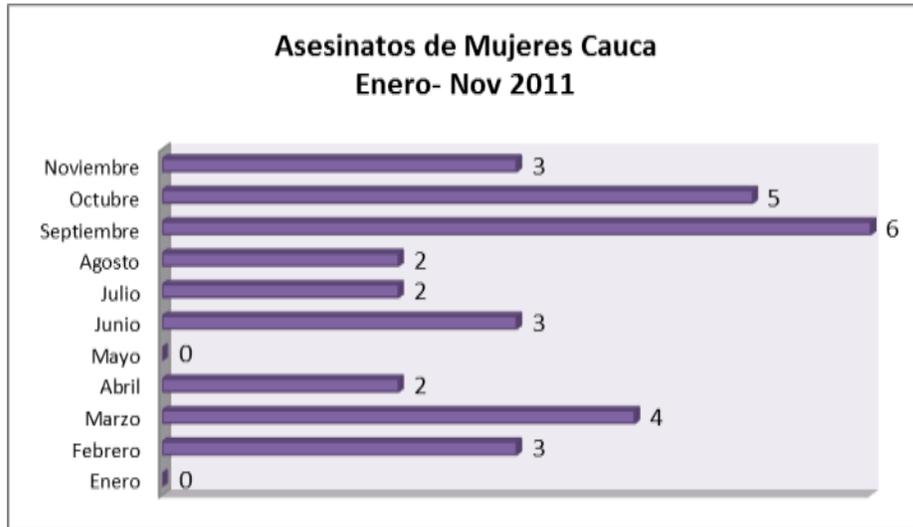
3. GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES: UNA DEUDA PENDIENTE EN EL CAUCA!!!

El cuerpo de las mujeres abusadas o violentadas ha saltado al escenario público, y la violencia que se ejerce sobre ellas, ocupa a veces un espacio destacado, en los medios de comunicación y en políticas públicas. Pero ello, no ha significado un compromiso ético para terminar con la impunidad y la permisividad social, acerca de las violencias que se ejerce contra las mujeres. En este documento nos centraremos en datos y estadísticas regionales sobre homicidios, violencia sexual y violencia intrafamiliar en el Cauca, sin desconocer las otras múltiples violencias de las que son víctimas las mujeres en la cotidianidad, como la discriminación laboral, la ausencia de participación política, el desplazamiento forzado etc.

Asesinatos de mujeres en el Cauca: En lo que va corrido del año (Enero-Noviembre) del 2011 han sido asesinadas **30 mujeres** en el departamento del Cauca. Bajo diferentes modalidades y en distintos territorios del departamento, las mujeres, las jóvenes y las niñas caucanas fueron víctimas de la violencia homicida generada por el conflicto armado y la violencia social que se nutren de diversas expresiones patriarcales.



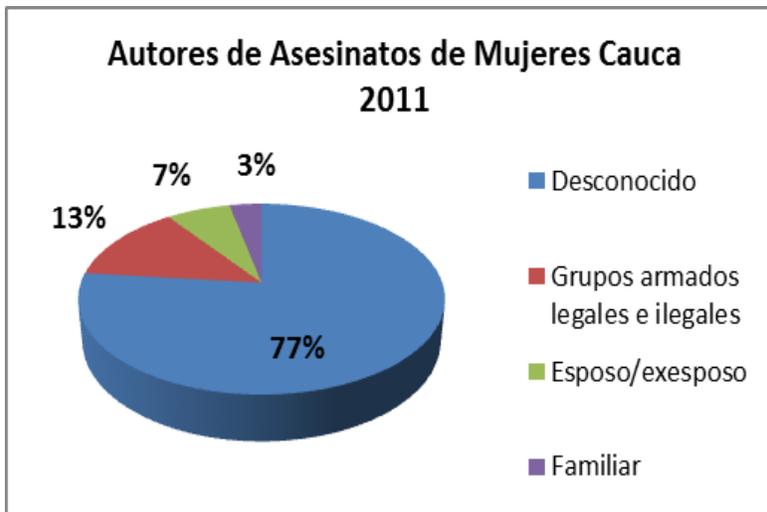
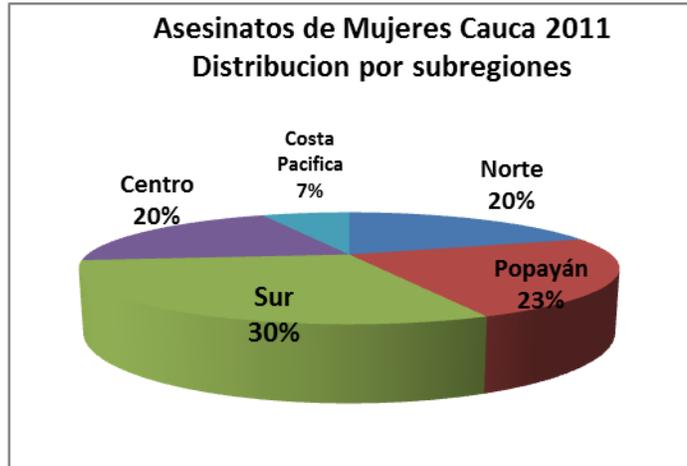
Durante este año se presenta un incremento notable de la modalidad del sicariato y la utilización de armas de fuego para el asesinato de mujeres en la región, ocupando el 43% de los casos. El homicidio con arma blanca ocupa el 30% de los casos y el 7% de las mujeres fueron asesinadas en el marco de confrontaciones de los actores del conflicto armado, mostrando así el reiterado incumplimiento de las normas básicas del DIH como una prueba fehaciente de la degradación del conflicto y la forma en que esa degradación está directamente relacionada con la integridad de las mujeres y niñas.



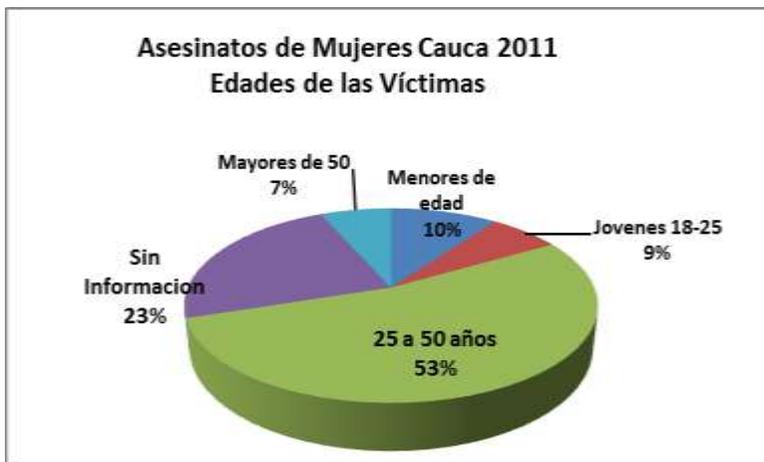
La mayor incidencia de homicidios de mujeres se presentó en los meses de septiembre y octubre, que coincidió con el aumento de la presencia militar en el departamento. Como lo hemos planteado de manera insistente, la militarización de los territorios exacerba las violencias públicas y privadas contra las mujeres.

Durante el año, el Sur del departamento se evidenció como el territorio de mayores niveles de homicidios de mujeres, con el 30% de los casos sucedidos en esta subregión, particularmente municipios como Argelia, Bolívar y Patía, donde existe un agravamiento del conflicto armado, del conflicto minero y del narcotráfico, fueron el escenario privilegiado de la agresión a las mujeres. Popayán como el centro urbano más importante del departamento y el lugar donde se ven reflejadas las diferentes aristas del conflicto social y armado, presenta el 23% de los asesinatos de mujeres. El centro del departamento incrementó notoriamente el homicidio de mujeres y niñas en el año, especialmente en municipios como Cajibío, El Tambo y Puracé. El norte del departamento con el 20% de los asesinatos sigue siendo una zona crítica para las mujeres, en medio de la disputa por el territorio y Caloto se constituye en el Municipio con más mujeres asesinadas, después de Popayán.

Asesinatos de Mujeres Por Municipio. Cauca 2011		
Municipio	Subregión	Mujeres asesinadas
Popayán	Popayán	7
Argelia	Sur	3
Bolívar	Sur	3
Patía	Sur	2
La Vega	Sur	1
Cajibío	Centro	2
El Tambo	Centro	1
Timbío	Centro	1
Sotará	Centro	1
Puracé	Centro	1
Caloto	Norte	4
Puerto Tejada	Norte	1
Miranda	Norte	1
Guapi	Costa Pacífica	2
TOTAL		30



En el **77%** de los homicidios, los autores son desconocidos, lo que demuestra la falta de operatividad del Estado a la hora de investigar los hechos y la alta dosis de impunidad a la hora de sancionar a los responsables. Esto a su vez es una consecuencia de no priorizar los casos en donde las mujeres piden medidas de protección. El **13%** de los asesinatos de mujeres tiene como victimario a los grupos armados legales e ilegales, lo que es una clara muestra del fallo de la política pública de seguridad del Estado a la hora de proteger a los ciudadanos y ciudadanas. Antes que reducir las cifras de victimización de población civil, y en especial mujeres, la salida militar como mecanismo de respuesta ante el conflicto armado, solo ha llevado a agudizar la crisis humanitaria que se vive en el país y en particular en el Cauca, en donde las mujeres son las víctimas menos visibles y peor atendidas. Los feminicidios ejecutados por esposos o exesposos representan el **7%**.



Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

Las mujeres entre 25 y 50 años son las más afectadas por la violencia homicida con el 53% de los casos.. Sigue siendo altamente preocupante que el 10% de las víctimas son menores de edad, una de ellas una niña de 11 años víctima de un cilindro bomba lanzado por las FARC en el marco de combates con el ejército y otra niña de 13 años asesinada y degollada en el Municipio de Patía.

Violencia Sexual hacia las mujeres y niñas en el Cauca 2010- 2011

Es todo acto sexual no deseado, la tentativa de consumarlo, los comentarios, insinuaciones sexuales no deseadas, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de las mujeres, independientemente de la relación de ésta con la víctima y en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el trabajo, sucedida en cualquier momento de la vida de la víctima. Es la violación a la autonomía sobre el cuerpo.

Según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), durante el 2010 los municipios con las más altas tasa de violencia sexual en el departamento del Cauca fueron Timbío, Totoró y Popayán. Hasta Junio de 2011 el INMLCF, reportaba nuevamente al Municipio de **Timbío** como el de mayores niveles de agresión sexual hacia mujeres y niñas en el departamento, seguido de Patía, Cajibío y Popayán.

**Municipios con mayores índices de violencia sexual
 Cauca 2010**

Municipio	Tasa de Violencia sexual por cada 100 mil Hab.
Timbío	153.76
Totoró	109.95
Popayán	93
Piamonte	59
Silvia	58
Piendamó	57
El Tambo	53
Cajibío	47
Patía	47
Caloto	45

Las menores de edad representan el **75%** de las víctimas de violencia sexual reportadas durante el I semestre de 2011 en la región. **Las niñas entre 10 y 14 años** son las mayores víctimas de los agresores sexuales en el departamento con 46 casos, seguido de las niñas entre 5 y 9 años con 25 casos; y de las

menores entre 15 y 17 años con 17 casos.

Fuente: INMLCF

Cuadro 1. Exámenes médico legales por presunto delito sexual según municipio del hecho, género femenino y rango de edad. Departamento del Cauca. (Enero a Julio) – 2011*

Municipio del hecho	Mujer									Total 2011*
	(00-04)	(05-09)	(10-14)	(15-17)	(18-19)	(20-24)	(25-29)	(40-44)	(50-54)	
Argelia	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Buenos Aires	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Cajibío	-	-	1	3	-	-	-	-	-	4
Caldono	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Corinto	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
El Tambo	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Guapí	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Inza	-	-	2	1	-	-	-	-	-	3
La Sierra	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
La Vega	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Mercaderes	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2
Paez	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Patía El Bordo	1	1	2	-	-	-	-	-	-	5
Piendamó	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2
Popayán	9	15	21	8	6	2	1	1	-	63
Puerto Tejada	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
Purace	-	-	3	-	-	-	-	-	-	3
Santa Rosa	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Santander de Quilichao	-	1	4	-	-	-	-	-	-	5
Silvia	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Sotara	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Timbío	-	4	2	-	-	-	-	-	-	6
Toribío	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
Totoró	-	-	1	1	1	-	-	-	-	3
Total Cauca	10	25	46	17	7	3	1	1	2	112

2011*: Información preliminar sujeta a cambios por actualización.

Fecha de corte: Julio 31/2011. Consulta base de datos SIAVAC: Agosto 16/2011

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses – INMLCF

Grupo Centro de Referencia Nacional sobre violencia - GCRNV

Base: Sistema de Información para el análisis de la violencia y la accidentalidad en Colombia - SIAVAC Estadística Directa

**Violencia sexual según presunto Agresor
Cauca 2010**

Agresor	% de casos
Familiar	35%
Conocido	31%
Desconocido	20%
Pareja/Expareja	7.2%
Grupos armados	1.5%
S.I (sin Información)	5%

Tanto en el Cauca como en el país, el 60% de los crímenes sexuales se cometen en las viviendas de las mujeres víctimas. Lo anterior cobra sentido cuando vemos que en el 73.2% de los casos, los violadores sexuales son conocidos o familiares de las víctimas, el 20% son desconocidos y el 1.5% son grupos armados.

Fuente: INMLCF

Según datos de Medicina legal, en el país, el grupo poblacional más vulnerable frente a la violencia sexual son las **mujeres campesinas** (317 casos), seguido de niñas bajo custodia en centros de menores (118 casos), niñas y mujeres indígenas (55 casos); Trabajadoras sexuales (36 casos); mujeres desplazadas (27 casos) y mujeres discapacitadas (12 casos).

Violencia sexual ejercida por armados

A nivel Nacional, el Informe Forensis de Medicina Legal informaba que en el 2010, la violencia sexual contra las mujeres y niñas en el marco del conflicto armado reportó 40 casos de violaciones ejercidas por miembros de las FFAA y de policía; 13 casos de violaciones sexuales ejercidas por grupos guerrilleros y 8 casos por grupos paramilitares.

**Violencia sexual ejercida por Armados
Cauca 2011**

Edad	Lugar	Fecha	Presunto autor y modus operandi
14	Popayán (Vereda Samanga baja)	26-mar	Hombres de civil y camuflados armados con armas largas, que se identifican como miembros de la guerrilla y Roban las viviendas. Durante su accionar violan a las mujeres y niñas que se encuentran en las casas.
12	Popayán (Vereda Samanga baja)	26-mar	
42	Timbio (Vereda El Altillo)	13-may	
16	Timbio (Vereda El Altillo)	13-may	
15	Timbio (Vereda Platanillal)	06-sep	
17	Timbio (Vereda Platanillal)	06-sep	
23	Timbio (Vereda Platanillal)	06-sep	

Fuente: Observatorio Red por la Vida y los DDHH del Cauca

Siete (7) mujeres fueron víctimas de violencia sexual ejercida por actores armados, aparentemente vinculados a delincuencia común, de las cuales cinco (5) son menores de edad. Las violaciones se sucedieron de manera colectiva en tres episodios con el mismo modus operandi en territorios rurales de Timbio y Popayán. Llama la atención que estos tres hechos aun se encuentren en total

impunidad a pesar de estar ubicados en territorios cercanos y son ejecutados por los mismos actores. En este sentido, el movimiento de mujeres del Cauca y la Red por la Vida, hacemos un llamado a las autoridades correspondientes para que actúen de manera eficaz en la investigación de los hechos y se haga pronta justicia para las niñas y mujeres víctimas y así evitar que estos hechos se sigan sucediendo.

En el departamento del Cauca, el Municipio de Timbío se consolida como el más peligroso para la integridad sexual de las mujeres y niñas en el marco del conflicto armado y fuera de él.

Violencia de Pareja e intrafamiliar en el Cauca

La violencia intrafamiliar contiene diferentes variables para su análisis: **1.** La violencia contra el adulto mayor. **2.** La violencia hacia niños/as y adolescentes. **3.** La Violencia de Pareja. **4.** La Violencia entre familiares. El mayor peso dentro de la violencia intrafamiliar lo tiene la violencia de pareja con el 65%, seguido de la violencia hacia Niños/as y adolescentes. El 88% de las agresiones en la violencia de pareja se presenta contra las mujeres.

Los 10 Municipios con mayores índices de Violencia intrafamiliar contra las mujeres por cada 100 mil Habitantes Cauca 2010	
Municipio	Tasa (pcch)
Popayán	708
Timbío	429
Santander de Quilichao	353
Caloto	282
Patía	247
Florencia	237
Totoró	230
Piendamó	229
Silvia	187
Balboa	187

Las 10 Ciudades Capitales con mayores índices de Violencia intrafamiliar hacia las mujeres por cada 100 mil Habitantes Colombia 2010	
Ciudad	Tasa (pcch)
Leticia	1098
Yopal	978
Puerto Carreño	853
Popayán	708
San Andrés	702
Neiva	657
Tunja	621
Arauca	592
Mocoa	553
Cucuta	485

Fuente: INMLCF

Los Municipios de Popayán, Timbío, Santander de Quilichao y Caloto se ubican como los de mayores niveles de violencia intrafamiliar contra las mujeres en el departamento y cabe resaltar que Popayán se ubica a nivel nacional, como **la cuarta ciudad** en la que se ejercen mayores niveles de violencia intrafamiliar hacia las mujeres en el país.

Amenazas a Lideresas:

Las amenazas e intimidación en contra de las lideresas y defensoras de Derechos humanos ha sido una de las características del conflicto armado en el 2011. **24** mujeres han sido amenazadas en el marco de Amenazas colectivas ejercidas por grupos que se identifican como Rastrojos, Águilas Negras, Autodefensas Unidas de Colombia Bloque Central, Comando emergente Carlos Vásquez Castaño, Movimiento armado Nietos del Quintín Lame, entre otros. **4** Lideresas fueron amenazadas individualmente en el periodo Enero-Noviembre de 2011, en los Municipios de Padilla, Piendamó, Popayán y Santander de Quilichao.

Queda en evidencia que las mujeres lideresas y dedicadas a la defensa de los derechos humanos están en una grave situación de riesgo que no ha tenido una adecuada repuesta estatal. La negativa frente a reconocer la existencia de los paramilitares como un agente vigente y activo del conflicto impide llegar a las causas primarias de las amenazas sufridas por las mujeres, y evita la prevención eficaz. El caso de Aida Quilcué, lideresa indígena, quien ha estado amenazada en reiteradas ocasiones por estructuras paramilitares, es ilustrativo al respecto.

Asesinadas y Heridas en el Marco del DIH

El Observatorio de la Red por la Vida registra que Tres (3) de las 30 mujeres asesinadas en el Cauca en el 2011 se reportan como casos de violencia socio-política. Así mismo, se registran **18** mujeres heridas por combates o acciones de los actores armados en los municipios de Caldon, Corinto, Guapi, Puracé, Paez y Toribío.

CONCLUSIONES

- Amenazas a las lideresas en el Norte y Centro del departamento y asesinatos en el sur de la región, caracterizan la violación de los DDHH de las mujeres en el Cauca durante el 2011.
- En tiempos de guerra y conflicto armado, las mujeres corren mayores riesgos y los crímenes contra ellas alcanzan mayor frecuencia y nuevos niveles de brutalidad: Violencia sexual, aborto y unión forzada, la prostitución, la esterilización forzada, esclavitud sexual, entre otros.
- Si bien los asesinatos de mujeres son inferiores, en términos estadísticos a los de los varones, no por esto deben desestimarse.
- El feminicidio representa el extremo de un continuum de terror por razones de sexo/género, clase, etnia, y por motivaciones político- sociales que incluyen una

amplia variedad de abusos verbales y físicos que resultan en la muerte de las víctimas.

- El escenario de conflicto reduce la posibilidad de denunciar los actos de violencia contra la mujer por el miedo a las represalias y el control social y del cuerpo de las mujeres que es dinamizado por los actores armados en las zonas de influencia.
- El Estado Regional y local ha tenido una actitud indiferente frente a la violencia en la familia y frente a los delitos sexuales en mujeres, niñas y niños, por pertenecer al campo de lo privado, justificada por imaginarios y prácticas sociales que legitiman relaciones de poder, exclusión y discriminación a partir de la diferencia sexual y generacional.
- En el departamento persisten serias dificultades para hacer visibles problemáticas específicas de las mujeres tales como la presencia continua de violencia familiar y sexual en el ámbito privado, de las cuales las mujeres y las niñas son las principales víctimas.
- La ausencia de políticas públicas serias, concertadas y con presupuestos asignados en Popayán y en la región, hace que se perpetúe y se legitimen todas las formas de violencias contra las mujeres y ubiquen a ciudades como Popayán y Timbío como unas de las más violentas en el país.

4. LA MINERÍA, UNA ACTIVIDAD ENTRE LA ESCLAVITUD, LA NECESIDAD Y LA DEFENSA DEL TERRITORIO

Los informes trimestrales emitidos por la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca durante el año 2.011 expresaron la grave situación por la que atraviesan las comunidades campesinas, indígenas, afro asentadas en zonas mineras, las constantes denuncias sobre los efectos ambientales, sociales, económicos y de derechos humanos realizadas por las mismas comunidades. Para este informe anual, la Red presenta un acercamiento a la situación de las comunidades mineras, tomando como base el “Informe visita de Campo a las comunidades minera del macizo colombiano”³, aportado por un líder social campesino, producto de su ejercicio de acompañamiento y trabajo con las comunidades.

Con la presentación de la llamada locomotora minera del gobierno Santos, se dio una polémica en todos los órdenes, unos a favor y otros en contra, pero todos mencionando la presencia de empresas transnacionales y de las “economías de enclave”, que han recordado los modelos de final del siglo XIX y principios del siglo XX, en especial lo referido a las explotaciones petrolera, cauchera y bananera, de las que se ha dicho, responden más a las necesidades foráneas que a los intereses y a la lógica de producción nacional, situación por la cual los territorios tradicionales se convierten en islas o territorios de enclave, donde la legislación del país se vuelve mera formalidad y donde tienen prioridad los intereses y beneficios de la inversión extranjera.

Si bien para el gobierno nacional lo que se busca es mejorar la productividad de la industria minera a pequeña y mediana escala, así como de las condiciones técnicas de dicha actividad y el fortalecimiento técnico, empresarial, social y ambiental (Ministro de Minas y Energía, periódico La Republica, septiembre 08 de 2010), para sus críticos el problema reside en que a las zonas a donde la minería llega se favorece al capital extranjero, explota y saquea intensivamente los recursos naturales, generando serios deterioros ambientales y subordinando a las autoridades, violando la legislación nacional, sometiendo a condiciones de gran precariedad a los trabajadores y entregando el entorno y la región a intereses particulares, donde planes, necesidades y decisiones comunitarias y organizativas quedan por debajo y en contravía del llamado interés nacional. Un ejemplo, según se dice, es la ley 685 de 2001, que al apoyarse en el artículo 58 de la Carta política que expresa que “lo público prima sobre lo privado”, y al declarar “...de utilidad pública e interés social la industria minera en todas sus ramas y fases.”, (artículo 13) muestra que el Estado legisla a favor del capital privado, poniendo en riesgo de despojo los territorios indígenas y de negritudes, los cuales, constitucionalmente son de interés colectivo.

³ RIVERA Chicangana Guido, líder campesino, miembro del Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA y dinamizador zonal de la Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca.

En consecuencia con lo anterior, se habla de desnacionalización, donde las empresas mineras, solas o asociadas con los capitalistas colombianos, controlan los pilares de la actividad económica del país, explicando que la economía colombiana es hoy una economía transnacionalizada, cuyos centros principales de decisión están más afuera que adentro.

Otra cara de la moneda lo muestra el análisis de las organizaciones sociales, que frente al plan de Desarrollo del actual Gobierno Colombiano, consideran que con la locomotora minera, basada en el crecimiento económico y desarrollo del país, el ministerio de minas, a través de **INGEOMINAS**, viene expidiendo concesiones mineras a lo largo y ancho del territorio Colombiano, sin tener en cuenta los llamados de comunidades campesinas, pueblos indígenas y comunidades afros, para quienes la normatividad colombiana hace obligante la Consulta Previa.

Se destaca también que estudios y datos, así como noticias de medios televisivos y denuncias del orden nacional e internacional dan cuenta de los impactos que se generan sobre las comunidades y regiones donde se ejerce la minería legal e ilegal, igual que frente a graves violaciones de los DDHH, contaminación ambiental, sobreexplotación de los trabajadores, rompimiento del tejido social y problemas de salud, con el agravante que una vez, las empresas se van del territorio las comunidades quedan en condiciones más precarias que antes de establecerse la mina.

Política minera en el Cauca.

El Departamento del Cauca es uno de los territorios de Colombia con mayor diversidad ambiental y cultural. Aquí, según datos de la página web de INGEOMINAS, se han entregado 248 títulos de explotación minera para una extensión de 422.970 hectáreas de tierra que corresponden al 14% del territorio caucano. El Departamento posee 3.090.000 hectáreas, de las cuales, hasta agosto de 2.011, se encontraban en proceso de concesión 813 solicitudes que abarcan un territorio de 1.623.000 hs., es decir, más del 50% del departamento.

Según un documento del CRIC, las comunidades indígenas han denunciado el avance de las multinacionales extractivas en el departamento del Cauca, tal como sucede en el municipio de Suárez, donde testaferros al servicio de la multinacional Anglo Gold Ashanti han agredido a las comunidades indígenas y afrocolombianas que explotaban de forma artesanal, mientras que en los ríos de la Costa Pacífica más de un centenar de dragas ejercen dominio, reduciendo prácticamente a la esclavitud a gran parte de la población nativa.

Explica también el documento del CRIC que de los tres millones de hectáreas que tiene el Cauca, más de un millón setecientos mil hectáreas están solicitadas o concedidas en títulos mineros, principalmente a multinacionales como la Anglo

Gold Ashanti. Según Camilo González Posso “Quinientas mil hectáreas, que equivalen a cerca del 20% de todo el territorio del departamento del Cauca, están en los mapas de las concesiones de la Agencia Nacional de Hidrocarburos a la empresa canadiense Gran Tierra Energy. Estas tierras, en las cuales se vienen adelantando estudios técnicos preliminares (TEA) a la fase de exploración, abarcan desde la Bota Caucana y buena parte del Macizo y llegan literalmente hasta el Parque Caldas en Popayán. En los mapas de la ANH toda esa zona es parte de la cuenca Cauca- Patía, bloques cauca 6 y Cauca 7”.

Por su parte las organizaciones del Macizo colombiano, informan que hay multinacionales con solicitudes para concesiones mineras en sus 16 municipios, incluyendo al municipio del Tambo. Se destaca que en la actualidad estos municipios no tienen explotaciones mineras legales a gran escala. También es conocido que las multinacionales no están explorando territorios sino que llegan donde ancestralmente ya existía minería artesanal de la que viven cientos de campesinos, afros o indígenas.

En los municipios del Macizo colombiano y sitios que se registran a continuación se viene ejerciendo la minería tradicional desde décadas atrás, pero hoy, por encima de esta tradición, hay títulos expedidos a multinacionales.

Municipio	Sitios de Concesión	Empresa
La Sierra	Resguardo Indígena de Frontino y comunidades afro de santa Lucia y la Depresión.	Anglo Gold Ashanti
La Vega,	Corregimiento de Altamira y Corregimiento Santa Juana;	
Patía	Corregimiento El Hoyo	
Tambo,	Corregimiento La Alianza, Veredas Peñas Blancas, Navarro, Limoncito y la vereda El Hoyo	
Bolívar	Corregimiento el Morro y San Miguel	
Santa Rosa	Vereda de Curiaco y la Petrolera	
La Sierra	Resguardo de Frontino	CARBOANDES
Patía	El Hoyo	
Bolívar	Sitio Cerro Gordo corregimiento el Morro y San Miguel	
Tambo		
La Sierra	Santa Lucia y la Depresión	
La Vega	Corregimiento Santa Juana.	

Con relación a la mina de Curiaco y la petrolera en Santa Rosa, los Títulos han sido expedidos a particulares de otras regiones del País.

Problemas sociales, generados por la llegada de mineros foráneos a las zonas.

Muchos han sido los informes sobre el municipio de Suárez, ubicado en el noroccidente del departamento del Cauca, territorio históricamente, dedicado a la

agricultura y a la minería artesanal. Allí empresas como Anglo Gold Ashanti y Cosigo Resources; según se ha dicho, buscan el control del territorio y del recurso y se han encargado de calificar de ilegal las actividades de los mineros artesanales; situación que ha promovido el desplazamiento de la población a otras zonas.

En el Caso de las comunidades y autoridades indígenas se ha denunciado que si bien resulta preocupante que las acciones de la pequeña minería (no artesanal), tengan permisos irregulares de las instituciones y que otras de carácter ilegal estén siendo patrocinadas por las multinacionales, como la Anglo Gol Achanti, es el caso del municipio de Caldono donde tienen solicitud para estudios y contratación de 24 puntos de los 37 requeridos ante el ministerio por la empresa privada, entre ellos La Quebrada del resguardo de Las Mercedes, el río Salado, el cerro Cresta de Gallo, las Quebradas El Duende y Piedra Pintada, sitios considerados de carácter sagrado por el pueblo Nasa. Estas situaciones han sido denunciadas ante instituciones del Estado, como la Fiscalía, la CRC, la Defensoría del Pueblo y las personerías de los municipios de Caldono y Santander de Quilichao, igual que ante organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, sin que hasta el momento se conozcan acciones que respondan a los intereses comunitarios y colectivos de los pueblos indígenas.

Por su parte las comunidades campesinas, denunciaron que con la llegada de representantes de la multinacional Anglo Gold Ashanti a sitios como la vereda de “Frontino Alto”, municipio de La Sierra, se generó distanciamiento entre comuneros, pues ofrecieron dadas a la comunidad y prometieron generar desarrollo para la gente, lo cual fue aceptado por unos y rechazados por otros. Una situación similar se presentó en la minas del Hoyo Patía y de las veredas del municipio del Tambo que limitan con el municipio del Patía.

En el corregimiento de Altamira, municipio de La Vega, desde comienzos de 2.011, las comunidades han denunciado la presencia mineros al parecer provenientes de Antioquia, ofreciendo empleo e inversión para el desarrollo, dando como resultado, según explican los comuneros, el incremento del consumo de licor y las cantinas; junto con lo anterior, muchos alumnos y alumnas del colegio del corregimiento han desertado del estudio. Se denunció también, que la directora del colegio se opuso a la propuesta minera, y que posteriormente fue amenazada de muerte.

Se ha informado también, que al municipio de Santa Rosa, en el mes de junio llegó un comprador a la mina Curiaco, quien con amenazas desplazó a 200 mineros tradicionales. Igual sucedió en la mina La Petrolera del mismo municipio, la cual beneficiaba a campesinos de la localidad, donde, según informó un medio local del departamento del Huila, el mismo comprador amarró las viviendas a un tractor y las derribó para que los campesinos se fueran del lugar.

En Cerro Gordo, Municipio de Bolívar, la Multinacional Anglo Gold tiene un título pero no ha entrado a trabajar por que las comunidades realizaron un foro donde hizo presencia una representante de la empresa, autoridades municipales y de delegados de todos los corregimientos, Éstos últimos hicieron saber que no querían la multinacional y comprometieron a la administración municipal a pronunciarse en el mismo sentido. Esto sucedió en el 2008.

Impactos ambientales

Se han identificado varios tipos de impacto por la explotación minera, unos de carácter territorial y ambiental como el desarraigo de la propiedad Colectiva y Privada, la violación de los derechos de los pueblos Indígenas que exigen procesos de Consulta previa libre e informada, la pérdida de autonomía y control territorial y puja de competencias, desmedro de los espacios de vida, desequilibrio y desarmonización de la madre tierra, y otros de carácter social, entre los que se destacan la descomposición social, la dependencia económica, la pérdida de la cultura productiva y en consecuencia la violación de los derechos humanos y el desplazamiento forzado de comunidades campesinas también indígenas.

Como ya se mencionó en muchos de los territorios se ha desarrollado históricamente la minería artesanal, sin embargo con la llegada de personal desconocido que ingresa con maquinaria pesada, no solo hay zozobra y temor en las comunidades a la par que los impactos ambientales son evidentes, así lo muestran casos como los de La Sierra, vereda Lamedero, que tiene límites con el municipio del Tambo, donde se instaló una retroexcavadora que causa graves impacto sobre el lecho del Rio Esmita y contaminación del agua con mercurio.

Situación similar se presenta sobre los ríos Timbío límites con Patía Tambo; Quilcace, límites del Hoyo Patia con el Tambo; Guachicono en el corregimiento El Estrecho, límites con el Municipio de Bolívar, sitios hasta donde han instalado 8 retroexcavadoras, que no sólo, según las comunidades, están causando graves daños sobre el lecho del río sino que además producen contaminación por uso de mercurio. Se ha informado además, que otra retroexcavadora se encuentra ubicada en la Quebrada Salinas Corregimiento la Carbonera, importante quebrada que pasa por el poblado de la Carbonera y Capellanías, situación que genera vulnerabilidad para la población por los químicos que pueden afectar la salud de los habitantes.

Los ríos Esmita, Quilcace, Timbio, Guachicono y la Quebrada Salinas son afluentes del Rio Patia; los tres primeros conforman la importante cuenca del Rio Patia, gravemente afectada por la contaminación. Otra situación denunciada se refiere al Río Curiaco, afectado por la contaminación de químicos, la cual por encontrarse en medio de la selva, significa un grave impacto para el bosque que amenaza con ser deforestado. El rio Curiaco es afluente del Rio Caquetá por lo cual su contaminación afecta todo su recorrido hasta el río Amazonas.

Violación a los DDHH

Ha sido característico que la actividad minera conlleva situaciones violatorias de los ddhh, lo que en Cauca es ratificado desde el año 2009, donde se han denunciado amenazas a líderes que se han opuesto a la extracción de minerales. De los casos identificados se resaltan los sucedidos en el corregimiento del Hoyo Patía donde fue amenazado y desplazado uno de sus líderes; en el municipio de La Sierra fue amenazado y desplazado ANCISAR BOLAÑOS perteneciente al cabildo indígena de Frontino, en el corregimiento de Altamira, municipio de Bolívar se conocieron amenazas también contra DANIELLY MENESES Coordinadora del Colegio y su familia; en el corregimiento La Depresión del municipio de La Sierra, ROCIO MOSQUERA, docente, fue amenazada; en la vereda Lamedero del municipio de La Sierra, y sufrió un atentado contra su vida ESNOVER GRUESO, líder comunitario. Todos ellos, vienen asumiendo liderazgo en acciones de resistencia civil de protección y defensa del territorio.

Las denuncias del municipio de Suárez frente a situaciones propiciadas por la minería, relacionan la reactivación del conflicto armado y de grupos paramilitares en la zona, lo cual coincide con amenazas recibidas por líderes comunitarios. Al respecto la Corte constitucional, al tutelar los derechos fundamentales al debido proceso y a la consulta previa, reclamados por el Consejo Comunitario del corregimiento La Toma del municipio Suarez Cauca, y quienes estaban afectados por el otorgamiento de licencias para la explotación minera en territorios ancestrales de comunidades afrodescendientes, ordenó la realización de la consulta previa con plena participación de la comunidad de la Toma y a Ingeominas abstenerse "...de otorgar o suspenda, según sea el caso, la o las licencias de explotación minera en el proyecto del señor Hector Sarria o cualquier otro en el corregimiento La Toma de Suarez, Cauca, hasta tanto se realice, de manera adecuada, la consulta previa ordenada en esta sentencia..." Así mismo ordenó al alcalde municipal suspender la resolución No.28463-3-30 que prohibía a los mineros artesanales la extracción y explotación del yacimiento minero y había ordenado el desalojo de la comunidad afro.

Un hecho considerado de responsabilidad institucional sucedió en las Veredas Santa Lucia y La Depresión, en el mes de septiembre de 2011, cuando el batallón de Alta Montaña del ejército nacional, sin explicación alguna realizó un censo casa por casa. Esta denuncia fue atendida por la RED por la Vida en coordinación con la Defensoría del Pueblo, pero los mandos militares manifestaron no haber autorizado dicha actividad, pues según su propia expresión eso es competencia del DANE. Líderes de la zona confirmaron que el censo fue ordenado por la Empresa Carboandes y que contó con la colaboración de la fuerza pública. Se denunció igualmente que con esta empresa las autoridades locales y departamentales han sido permisivas, debido a que María Isabel Gonzales, directiva de carboandes, es hermana del actual Gobernador del Cauca.

En el mes de junio de 2011, con la llegada de un nuevo dueño, fueron desplazados 200 trabajadores de la mina Curiaco que durante décadas han laborado allí, debido a amenazas y estigmatización de ser colaboradores de actores armados ilegales y de la misma fuerza pública. Estas situaciones fueron visibilizadas y denunciadas por la RED por la Vida ante organismos competentes como Ingeominas, Parques nacionales, CRC, Procuraduría Agraria, Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Cauca y Defensoría regional del Pueblo. También se impulsó una Audiencia Pública donde participaron las mismas entidades, además de autoridades Municipales y comunidad. Allí se planteó la problemática y se escucharon diferentes denuncias por parte de la comunidad. Se estima que como respuesta a esta acción surgieron nuevas amenazas.

ACCIONES COMUNITARIAS REALIZADAS

Son muchas las acciones de resistencia en defensa de su territorio ante la explotación minera ilegal y a campo abierto, entre ellas las realizadas por las autoridades tradicionales de los Resguardos Indígenas de Canoas y Caldon y los seis cabildos indígenas del territorio de Sat Tama Kiwe, del municipio de Caldon, contra la explotación de las minas de oro ubicadas en la vereda El Arbolito, jurisdicción del Resguardo de Canoas y las Mercedes de Caldon; donde fue decomisada una retroexcavadora que permanece en manos de las comunidades. Estas acciones se vienen realizando desde el año 2000 con las cuales se dio inicio a procesos de derecho de prelación como titulares de las zonas mineras indígenas mientras se movilizaban y destruían mojones marcados por las multinacionales. Sin embargo, han lamentado las comunidades que la intervención irregular de las empresas mineras continúe, unas veces sin agotar los trámites legales, otras con permisos que contradicen la legislación ambiental y en la mayoría de ellos sin haber agotado los procesos de consulta previa, libre e informada que prevé la legislación para pueblos indígenas y afros. En este sentido el día 12 de octubre del 2011, las autoridades Tradicionales de Sat Tama Kiwe, convocaron y acompañaron a las comunidades de los resguardos de Las Mercedes, Pueblo Nuevo, Pioyá, La Laguna-Siberia, La Aguada-San Antonio y Canoas, con apoyo de la guardia indígena, en una marcha hasta los sitios donde las dragas hieren a la madre tierra, llevando el mensaje que no se admite ninguna modalidad de explotación ni se aceptan las pretensiones engañosas de las multinacionales y pequeñas empresas de saqueadores de los “recursos naturales”,.

Paralelamente se han realizado acciones coordinadas con pueblos indígenas y en solidaridad con comunidades afro Colombianas y Campesinas del sur del departamento del Cauca, en una Campaña contra el despojo, como parte de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria y el Congreso de los Pueblos. Una de estas acciones fue realizada el 11 de Julio del 2011, en cumplimiento del mandato construido en la vereda La depresión de la Sierra- Cauca, allí, la comunidad con el acompañamiento de distintos procesos sociales nacionales e internacionales,

procedió a retirar una retroexcavadora y la maquinaria del cauce del río Esmita, situado en los límites de los municipios de El Tambo y la Sierra. Dicha maquinaria, según se informó, pertenece a Jorge Díaz, oficial retirado del Ejército y allegado al gobernador del Cauca Guillermo Alberto González.

La Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca ha registrado acciones en rechazo a la entrada a multinacionales que a continuación mencionamos.

- a. El 11 de abril de 2011, Se realizó en el municipio de Suárez la conmemoración del aniversario de la masacre de 8 mineros, de la mina artesanal llamada “La balanta”, situada a orillas del río Ovejas. Como se recordará, uno de los mineros sobrevivió a la masacre y fue quien denunció ante las autoridades municipales que los asesinos decían que los ejecutaban por estar dentro de una propiedad privada. Por lo cual los familiares de las víctimas han reclamado que se debe investigar a aquellos que tengan presuntas licencias de exploración y explotación como la Anglo Gold Ashanti.
- b. Junio 2.011, Foros contra la gran minería – Bolívar, Frontino Sierra –
- c. Audiencias de discusión y debate contra la gran minería. Santa Rosa –
- d. Agosto 13 de 2.011, Talleres de socialización y difusión de la Problemática minera en diferentes Municipios y localidades de los mismos.
- e. Hoyo Patía 2.008 Movilizaciones contra la minería y defensa del territorio
- f. Septiembre de 2011, Acciones de hecho – Como la sacada de retroexcavadora por la comunidad del Río Esmita Municipio de la Sierra.
- g. Septiembre de 2.011, Sacada de los mineros antioqueños por parte de la comunidad en Altamira (Municipio de la Vega)
- h. Intercambios de conocimiento sobre la problemática minera en eventos Nacionales y regionales.
- i. Agosto 3 de 2011, Acciones de exigibilidad ante instituciones. Debate en el congreso de la República (). Y debate en la asamblea Departamental del Cauca. A finales de julio.
- j. Asambleas comunitarias – Altamira la Vega – La Depresión en la Sierra – El Hoyo Patía y frontino la Sierra. Todas en el presente año.
- k. 27 de septiembre 2011, Ejercicio de Control y autonomía territorial, seis resguardos del territorio indígena de Sat Tama Kiwe, municipio de Caldoño, Sitio Mondomito, rivera Río Ovejas

- I. 12 de octubre 2011 Caminata pedagógica desde el sitio de presencia de retroexcavadoras ubicadas en la rivera del Río Ovejas hasta el corregimiento de Pescador por la vía Panamericana.

Número de mineros artesanales en los Municipios del Macizo

En visita a los sitios donde se ejerce minería artesanal se pudo constatar que viven de esta actividad un número aproximado de 865 personas de los cuales han sido despojados y desplazados doscientas de la mina de Curiaco, Municipio de Santa Rosa y veinte de la mina La Petrolera.

Municipios con mayor No de hectáreas entre títulos otorgados y solicitudes de exploración y explotación	
Municipio	Has. entre títulos y solicitudes
El Tambo	202.505 Has
Suarez	118.795 Has – norte del Cauca
Santa Rosa	101.848 has
Bolívar	83.047 has.
Fuente: Ingeominas.	

Multinacionales y Empresas mineras con presencia en el territorio caucano
Anglogold Ashanti – Anglo American – Ciuragold – Continental Gold – CRB Colombia – Greistar – H Mines – Cholo Som – CG Colombia – Palma Som – Guatavita Gol – Avasca Ventures – CG de Colombia – Extracom – CMX – Antioquia Som – EROS Som – Colgold INC – Esperanza Minig – Agregados Tetuan – Carbocauca – Gran Porvenir – Pluma Blanca – Cerro Matoso – Carboandes – Platina Col – Reforestadoras – Votorantin Metalis
Fuente: Ingeominas

Mineros legalizados en el Macizo: Solo en dos sitios registran como legalizados, mineros del Pepinal en Bolívar Ellos poseen título y licencia ambiental, tienen asesoría del Departamento. Es de destacar que los mineros de Curiaco que fueron despojados y desplazados poseían título y licencia ambiental, pero no cumplían todos los requerimientos de la CRC.

Minerales solicitados para explotación – Si bien es cierto de momento se viene explotando oro y carbón en el macizo, los títulos y solicitudes contemplan otros minerales, tales como Plata, Zinc, Platino, Molibdeno, Cobre, Plomo, Hierro, Níquel, Antimonio, azufre, Boro, Cobalto, Cromo, Manganeso, Metales Ferrosos, Metales Preciosos, Niobio, Piedra caliza, Arcillas y materiales de construcción en general.

Expectativa organizativa para la defensa del territorio

Según los requerimientos de las comunidades las comunidades vienen organizándose y se tiene mucha expectativa de mayor formación sobre el tema para conocer más la realidad minera del Cauca y la realización de actividades y acciones articuladas que permitan visibilizar el rechazo a la minería a gran escala. Se considera también, por parte de las comunidades, conveniente que la opinión pública conozca que en la mayoría de acciones que la comunidad ha realizado con acompañamiento de sus procesos organizativos y en algunos casos con entidades del Estado, han sido de rechazo a la gran minería, cuya consigna es no multinacionales, No a la minería, si a la vida, no a la minería si a el agua!

Se destaca igualmente la existencia de propuestas hacia la realización de asambleas municipales que visibilicen el tema localmente, permitan formación permanente sobre legislación minera y sus impactos, la realización de foros de debate regional de la comunidad con el Estado. Otras propuestas de carácter alternativo expuestas se refieren a la defensa de la minería artesanal como derecho constitucional al trabajo y la articulación de acciones de todas las organizaciones que vienen trabajando en el rechazo a la gran minería.

En cuanto a pueblos indígenas y comunidades afros se reclama que el Estado garantice el mandato Constitucional y la normatividad internacional que ordena realizar consultas previas, libres e informadas con las comunidades siempre que se piensen realizar actividades o formular normas que afecten la naturaleza y los territorios ancestrales de los pueblos indígenas y afros, se acate la decisión comunitaria de no aceptar modalidad alguna de explotación que afecte la vida y deteriore la salud de nuestra MADRE TIERRA.

Finalmente, las Autoridades Tradicionales se preguntan cómo es que los propietarios de los terrenos han arrendado, o que las instituciones hayan concedido permisos para la explotación minera dentro del ámbito territorial indígena, sin haber agotado los procesos de consulta, razón por la cual han expresado continua y públicamente que no permitirán a nadie explotar sus recursos naturales, lo cual garantizarán a través de acciones de control territorial y con el decomiso de máquinas con su posterior entrega a las comunidades.

FUENTES DE INFORMACION:

Impacto ambiental, DDHH, Impacto Social y económico.

Fuente primaria. Visita directa a todos los Municipios y a los sitios donde se ejerce la minería artesanal.

DDHH- Denuncias realizadas por los afectados y dialogo directo con estos.

INGEOMINAS.

Periódico La República, Ministro de Minas y Energía, septiembre 08 de 2010.

Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC-Documento La amenaza minera, septiembre 2011.

Comunicado Acciones de Liberación de la Madre Tierra y Defensa y Control Territorial, Asociación Sat Tama Kiwe,

5. POR UN ESPACIO REGIONAL DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Durante el año 2011 el Comité de Impulso del ESPACIO REGIONAL DE PAZ EN EL CAUCA ha continuado el desarrollo de la propuesta de contar con un espacio de paz desde la sociedad civil que permita la articulación de las iniciativas de paz y el trabajo no atomizado de diferentes organizaciones y personas. En este Comité han participado organizaciones integrantes de la Red de Iniciativas de Paz Desde la Base⁴, la Ruta Pacífica de mujeres, Indepaz, apoyados por el Llamamiento de Ginebra y Suipcol.

Desde el comité se ha hecho la propuesta al Cauca de un escenario regional de paz para lo cual se han realizado foros y participado en el acompañamiento de varios hechos de paz como la Junta extraordinaria del CRIC en Toribio.

En el pasado debate electoral para administraciones locales y departamentales se emplazó desde el Comité a los candidatos a la Gobernación del Cauca para que se comprometieran en esfuerzos ciertos por la paz y en la garantía a las víctimas, respeto institucional al DIH y búsqueda de compromisos humanitarios por parte de los todos los actores armados.

De manera inmediata, el Comité ha hecho un llamado a los nuevos Alcaldes y al Gobernador electo para que conjuntamente con el señor arzobispo de Popayán y con los integrantes del comité de impulso, se convoque al Cauca al trabajo conjunto por la paz.

La Red por la Vida y los Derechos Humanos del Cauca, solicitó al Comité de Impulso del ESPACIO REGIONAL DE PAZ PARA EL CAUCA compartir en el presente informe sus miradas y apuestas de cara la construcción colectiva de la paz, documento que a continuación se expone.

“UNA PROPUESTA PARA TODOS Y TODAS, UNA PROPUESTA PARA EL CAUCA”⁵

El Cauca inundado de amenazas contra la vida e integridad de las comunidades y organizaciones sociales (Febrero)...El Gobierno nacional continua con las aspersiones aéreas con glifosato en el Macizo Colombiano (Enero 18)... El Ejército utiliza de escudo a personas protegidas integrantes de la Asociación de Trabajadores de Argelia (Febrero del 2.011)...Panfleto amenazante: Llego la

⁴ Red de iniciativas de paz desde la base está conformada por iniciativas locales varias regiones del país, para e caso del Cauca estas organizaciones son: ACIN, ACIT, CIMA, COCOCAUCA, COMUNITAR, CRIC, UAFROC.

⁵ Comité de Impulso Espacio Regional de Paz para el Cauca. Popayán, noviembre de 2011.

limpieza a la universidad marihuanera del Cauca (Marzo)...Policía del Cauca se excede en el uso de la fuerza en el Paro de Transportadores (Febrero 2.011)...Lanzan granada que explota en López de Micay (9 de Marzo)...Combates entre ejército y guerrilla afectan a comuneros de Tacueyò y Toribio (26 de Marzo)...En el Macizo se exigen resultados de las investigaciones y garantías para las y los defensores de DDHH (Marzo)...Once periodistas y diversas estaciones de radio indígena son blanco de los paramilitares: la vicepresidencia debe recibir las víctimas de urgencia (Abril 11)...Descuartizados aparecen en el área urbana de Guapi (Abril 30)...Tutelan el buen nombre, la honra y libre circulación de dirigente Indígena, al ser relacionado arbitrariamente con las Farc por el Ministerio de Defensa (18 de Mayo), Comunidad campesina de Pedregosa Cajibío, se encuentra en alto riesgo (27 de Mayo)...Se desplazan 150 personas en Caloto por acción directa del Ejército Nacional y la Omisión de la Cancillería Colombiana (29 de Mayo)...Desplazamiento silencioso en Santa Ana Lopez de Micay (junio)...Movilización pacífica de las comunidades de Playa Rica, Huisito y los Andes del Tambo por soberanía alimentaria (20 de Junio)...Lo que es de la Madre Tierra se respeta, le dicen los indígenas a las Multinacionales (julio 8)...81 comuneros indígenas heridos, tres civiles muertos, un policía muerto y tres heridos; viviendas, sedes de los cabildos y proyecto nasa, casa cural, de la cultura y alcaldía destruidas, por demencial y despiadada carro bomba de las Farc que explota en la Plaza de Mercado de Toribio (Julio 10)...Señor Presidente: ¡Reconstruir Toribio y Corinto, no destruirlos! Exigen autoridades Indígenas del Cauca (Julio 11)...Hostigamiento de las Farc por cinco horas a la Fuerza pública en López de Micay (10 de Agosto)...Amenazas a líderes del Naya (Agosto del 2.0011)...Comunidad de Afrosiso de la Sierra es censada y fotografiada por la Policía y Ejército, que se desplazaba en camionetas de Carboandes (septiembre 5)...Otra vida, otra historia, otro mingüero indígena asesinado en Santander de Quilichao, denuncian las autoridades indígenas (septiembre 13)...violada y asesinada una mujer, y descuartizado un joven en Guapi, al parecer por paramilitares (Septiembre de 2.011)...agresiones y graves violaciones de los DDHH en el Norte de Nariño, por empresas multinacionales mineras, denuncian los campesinos (Octubre)...paramilitares desaparecen comunero indígena de la finca San Rafael, en Santander de Quilichao (23 de Noviembre)...la movilización social construye democracia, dicen los maciceños, ante estigmatizaciones de candidato a la gobernación del Cauca (Octubre)...Con Miller Macías, van 231 docentes asesinados en el Cauca (29 de Noviembre)...No cesa la violencia social y política en el Cauca (27 de Octubre), Niños y niñas continúan siendo víctimas del conflicto armado en el Norte del Cauca (Septiembre 16)⁶... .. Titulan algunos de los comunicados de comunidades, pueblos, organizaciones sociales, sindicales o comunitarias, redes de DDHH, del Cauca y Nariño. Todo esto, nos muestra la crisis humanitaria, social y económica que genera el escalamiento de la guerra y el despojo que azota nuestros territorios y gentes.

⁶ Base de datos del Observatorio de la Red Por la Vida y los Derechos Humanos

Cargando cuesta arriba con todas las tristezas, angustias y rabias que causan en las personas, familias, comunidades y procesos organizativos, la barbarie de la guerra y del despojo territorial y social, se mantienen y resiembran la resistencia y el trabajo por la paz. En ese camino, diversas propuestas se paren a partir del derecho propio y autoridad originaria indígena y afro, desde las organizaciones y procesos campesinos y urbanos, desde los mandatos de trabajadores, mujeres, jóvenes, niños, desde las iglesias, y desde el amparo de normas internacionales.

Desde la Comisión de Impulso del Espacio Regional del Cauca, venimos construyendo o tejiendo alrededor de: espacios o procesos regionales de paz, de articulaciones con diversas propuestas de paz regionales y nacionales, del fortalecimiento de la movilización social por la paz, y en diálogos y acciones humanitarias alrededor de La violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado, las minas anti persona y municiones sin explotar, el reclutamiento y vinculación de niños y niñas, y en el respeto e interlocución con la autonomía de las comunidades y organizaciones sociales⁷.

Acogemos e impulsamos, desde el comité de impulso de un espacio regional de Paz del Cauca, iniciativas como la Minga de Resistencia por la Autonomía y Armonía Territorial y por el cese de la guerra, con sus tres propósitos: desmilitarización de los territorios y freno a la militarización promovida por el Estado y los actores armados y sectores interesados en la agudización del conflicto, convocar al Gobierno nacional y a las guerrillas a diálogos humanitarios en territorio indígena del Cauca para exigir el cumplimiento del DIH, y reactivar los debates públicos con el gobierno y la insurgencia. Saludamos y nos articulamos con los espacios o dinámicas regionales del Chocó, Caquetá, Magdalena Medio, acompañados por la Red de Iniciativas de Paz desde la Base.

Acogemos y defendemos iniciativas de mujeres como: Una vida libre de violencias contra las mujeres...Ni guerra que nos mate, ni paz que nos oprima, impulsada por Comité Municipal de Mujeres ACIT, Proceso de Mujeres Maciceñas CIMA, Programa de Mujer Indígena ACIN, Corporación Comunitar, Ruta Pacífica de las Mujeres.

Acogemos y estimulamos caminos y pasos de los jóvenes como el impulsado por la Coordinación Departamental de Jóvenes en la campaña contra la Militarización de la Vida Social y por Objeción de Conciencia.

Acogemos y fortalecemos los pasos para sembrar territorios de paz en el Cauca como el de la María Piendamó, y los que se vienen impulsando en el Macizo Colombiano Caucaño y Nariñense.

2 Documento en Red de Iniciativas y Comunidades de Paz desde la Base - www.pazdesdelabase.org/

Saludamos y nos disponemos a articular con los mandatos del Congreso de los Pueblos, su Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías realizado en Cali en el 2.011, y sus esfuerzos por un Congreso de Paz con fuerza movilizadora y de incidencia. De la misma forma nos entusiasman las enormes coincidencias con el proceso, las conclusiones y propuestas del “El Diálogo es la Ruta” del Encuentro Nacional de Comunidades Campesinas celebrado en Barranca en el presente año.

Llamamos al Gobernador del Cauca Temístocles Ortega al cumplimiento del compromiso hecho en foro de candidatos sobre la paz y el DIH, al igual que al realizado siendo ya electo Gobernador del Cauca, en conjunto con la Red de Concejales y Alcaldes del Norte del Cauca, consistente en impulsar los diálogos humanitarios y en posibilitar la salida dialogada al conflicto.

Alentamos y saludamos los pronunciamientos de obispos y del Episcopado colombiano que invita a la guerrilla y al gobierno a “realizar la paz en conjunto”, a darle prioridad a lo humanitario y al respeto a la vida humana. Todo esto ambienta y anima el diálogo y una solución negociada al conflicto colombiano.

A las diversas iniciativas que construyen paz desde la base, desde la academia, desde las y los defensores de los derechos humanos, a los colombianos y colombianas, nos convocamos y les convocamos a articular y fortalecer la movilización por la paz y por un nuevo pacto social y político que exprese la decisión de superar el conflicto armado y la sociedad violenta edificada sobre la exclusión, despojo y pobreza muchos sectores sociales.

Igualmente les invitamos a que, desde la dignidad de seres humanos y ciudadanos, continuemos en los esfuerzos por requerir que se pare la guerra. En medio de los acontecimientos de los últimos meses, los armados, han hablado de la necesidad de soluciones pacíficas y han reclamado al otro señales de voluntad de superar las confrontaciones armadas, esperamos que a través de hechos unilaterales simultáneos e inmediatos permitan desbloquear una situación atrapada en la lógica del escalamiento militar. Les llamamos a que escuchen lo reclamado multitudinariamente en pronunciamientos que piden la liberación colectiva de todos los secuestrados o cautivos en poder de la guerrilla; los familiares de los secuestrados o retenidos han pedido que se suspendan los rescates y un congelamiento de esas órdenes sería un gesto positivo en correspondencia con el anuncio de las liberaciones. En un ambiente en donde aumente la credibilidad y el respaldo a posibles conversaciones, Colombia entera saludará compromisos humanitarios para terminar definitivamente prácticas atroces como los secuestros y desapariciones, los falsos positivos y todas las ejecuciones o asesinatos de personas inermes, el reclutamiento de infantes, la violencia sexual contra las mujeres, el uso de minas antipersona, los desplazamientos y el despojo de bienes abandonados. Es urgente escuchar a las comunidades que reclaman respeto a sus territorios, derechos y culturas que se ven permanentemente violentadas por las hostilidades y la militarización de todas

las esferas de la vida social e institucional en las llamadas zonas de guerra, de consolidación, de rearme o retaguardia estratégica.

Unamos semillas de paz y esfuerzos para pasar a la construcción de una nación para todos, en la cual los cambios profundos atiendan el reclamo de toda Colombia por los derechos que todos se merecen por ser gente. Esa construcción de nación requiere vías institucionales para que tengan lugar los reclamos de democracia y equidad como los que promueven los campesinos en su propuesta de reforma agraria alternativa o de zonas de reserva campesina. La reciente movilización nacional de los estudiantes que produjo el retiro de la Ley de Educación para permitir los espacios de concertación de una reforma consistente con lo que quiere nuestra juventud, es una muestra evidente de que el país está preparado para que avancemos sin muertos a buscar acuerdos dialogando en medio de la diferencia. Así lo han reclamado las mujeres sometidas a la discriminación y a la violencia sexual, lo mismo que los trabajadores que reclaman derechos frente a la precariedad y el desempleo. La Ley de Víctimas y Restitución de tierras ha sido saludada como un positivo punto de partida para una política global de reparación integral que requerirá grandes esfuerzos adicionales que incluyan el dialogo social y la concertación.⁸

Son los tiempos y momentos del protagonismo de las comunidades y movimientos sociales movilizados por escenarios y posibilidades de paz. Todas las mujeres y hombres dignos requerimos que para lograr grandes cambios y metas de prosperidad, se termine la guerra y el uso arbitrario y generalizado de la fuerza.

⁸ Apartes de misiva enviada a los actores de la guerra.

6. EL CAUCA EN EL CLIMAX DE LA GUERRA⁹

No es extraño que el departamento del Cauca sea mirado como espacio crítico de la guerra en el país. Su propia historia así lo confirma en las cinco décadas precedentes. Sin embargo, hoy se ve enfrentado a múltiples entrecruzamientos en que se debate el conflicto armado. Una escalada de las FARC en el mes de Julio, tuvo su mayor impacto con una “chivabomba” puesta en el área urbana de Toribio. Su explosión asesinó a seis pobladores e hirió a otros ochenta y se convirtió en una de las más graves expresiones de la degradación de la guerra. Acción que en los dos meses siguientes fue replicada por este movimiento armado bajo diferentes modalidades en cerca de quince municipios del departamento. Expresando así la modalidad que le impuso la política de la seguridad democrática, ante la imposibilidad de tener un control territorial.

La cruenta confrontación se hace mucho más severa al identificar que la estrategia del gobierno está orientada por el supuesto de que la acción de la guerrilla sobre este territorio no es más que el coletazo final para su supervivencia. De allí que el plan de consolidación implementado desde el gobierno anterior adquiriera en la región una mayor radicalización. No tanto por los programas sociales que le son propios a su formulación, como por una mayor militarización de la cordillera central, foco de disputa de la contienda. Por eso el incremento de fuerza pública, el batallón de instrucción en el Estrecho y la agilización de la puesta en servicio del batallón de alta montaña de Tacueyo. Con lo cual también se podría relacionar el empadronamiento militar en zonas mineras.

Si la guerrilla le apuesta a tener acceso a los corredores que le permitan circular hacia el pacífico y el centro del país, el gobierno nacional no se limita simplemente a evitarlo. Pues el centro de la atención está puesta en todo aquello que posibilite profundizar su política neoliberal. En particular, la creación de condiciones para la implementación de los diferentes tratados de libre comercio; en especial, el que se produciría con los Estados Unidos, con el que se mantiene un mayor intercambio comercial. Por eso el director de planeación nacional planteó la importancia de diez megaproyectos que se realizaran en el Cauca, la mayoría de los cuales requieren de la no presencia guerrillera para su ejecución. La interconexión eléctrica con el pacífico, el ferrocarril Popayán-Jamundí, la hidroeléctrica de López de Micay, el anillo vial del Macizo, son unos de los proyectos que se identifican como ejes para el departamento. No deja de llamar la atención que todos ellos están en el área de infraestructura. Cuestionable, sí se tiene en cuenta que el departamento del Cauca registra municipios con un indicador de necesidades básicas insatisfechas, entre los mayores del país. Además que los indicadores de pobreza persistentemente dan señas de las precarias condiciones en que vive la población de la región. Seguramente, la población, en la mayoría de los casos,

⁹ Análisis aportado por el Maestro Diego Jaramillo,

podría estar satisfecha con la implementación de estas obras pero lo estaría más si se produjera de una manera concertada y fueran acompañadas de proyectos sociales para todas y cada una de las localidades en que se van a implementar.

Queda claro que los damnificados de la guerra y del proyecto neoliberal son las comunidades y sus organizaciones. Las acciones bélicas han conducido a generar temor en la población y pérdidas de vidas y de sus bienes. Prohijado por una acción del ejército que generalmente asocia la neutralidad que claman las organizaciones indígenas con las acciones guerrilleras, y que no pocas veces desconoce el Derecho Internacional Humanitario en relación con espacios y edificaciones que son públicos y que, por tanto, debieran estar excluidos de la guerra. La declaración del director de planeación nacional de que los indígenas son un obstáculo para la realización de los megaproyectos corrobora que uno de los objetivos del proyecto neoliberal, y un resultado de la misma guerra es la fragmentación del tejido social. El Cauca es reconocido regional y nacionalmente como un departamento de mucha movilización y organización social, y los indígenas han sido vistos con un liderazgo en el país tal que frecuentemente los objetivos del estado se orientan a desestabilizarlo.

En estas condiciones, la crudeza del conflicto no puede dejarse al sufrimiento individual o grupal de individuos, comunidades, y organizaciones que ven frustrada su opción de futuro. Tampoco puede reducirse la solidaridad al registro de los hechos que constatan y denuncian el impacto de la guerra. Se requiere llamar la atención de la Defensoría Nacional del pueblo, de la iglesia, de las personerías y organizaciones de derechos humanos. Convocatoria no sólo restringida al campo nacional y regional si no también al orden internacional, a la ONU y sus diferentes organismos, el Comité Interamericano de la OEA, a Amnistía Internacional y Humans Rights y diferentes ONG defensoras de derechos humanos. Pues si el gobierno nacional considera que en esta región se definirá el conflicto y las FARC seguirán dando muestras de que este territorio no saldrá de su control, seguramente su agudización se profundizará y la más afectada será la población vulnerable a la profundización de la guerra.